Posición brasileña

RIO DE JANEIRO, setiembre 11 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que el canciller, José Carlos de Macedo Soares, dará a conocer probablemente pronto la posición del Brasil ante la propuesta reunión de este país, Argentina y Uruguay, para tratar de la defensa del Atlántico Sur.

EL BIEN PUBLICO

La desaparición de Galindez

NUEVA YORK, setiembre 11 (UP). — Mañana se cumplirán seis meses de la desaparición del profesor Jesús de Galíndez, y las autoridades norteamericanas no parecen estar hoy más cerca que entonces de aclarar el misterio.

Año LXXVIII — Nº 23.860 — Montevideo, miércoles 12 de setiembre de 1956. — Redacción y Administración: Ciudadela 1469. Tel.: 8 09 06 - 8 09 96. — Edición de 8 páginas

Sobre la ley moral habló Pío XII a los médicos católicos

CASTEL GANDOLFO, Italia, setiembre 11 (UP). — El Papa Pío XII dijo hoy a médicos católicos que la ley moral debe estar siempre por encima de la ley médica, al decidirse cuestiones de eutanasia, abortos, contraconcepción y otros "actos médicos que claramente contradicen la ley de Dios".

El Sumo Pontífice se dirigió así a un Congreso Internacional de médicos católicos reunido en La Haya, en una transmisión radial especial desde su residencia de verano.

"La ley médica está subordinada a la moralidad médica, que es la que expresa el orden moral deseado por Dios —dijo el Papa—, por ello la Ley médica nunca puede consentir al médico o al paciente la práctica de la eutanasia, y el médico nunca debe practicarla, ya sea en sí mismo u otros. Esto se entiende también para todo lo que se refiere a la supresión directa del feto y para los actos médicos que contradicen la ley de Dios, que está claramente manifestada". El discurso de hoy, es el más importante en años que ha pronunciado el Sumo Pontífice sobre temas médicos.

"La necesidad de la Ley médica surge incuestionable debido a la importante tarea encomendada al médico por el individuo y la comunidad —añadió el Papa— las obligaciones puramente morales son demasiado vagas en la concreta realidad de la vida y se prestan a interpretaciones demasiado diversas para garantizarse así mismas el orden de la Sociedad. Por lo tanto estas obligaciones morales están completadas y son hechas precisas por la Ley positiva".

El Sumo Pontífice señaló que existen "momentos en que el médico debe basar su acción en ideas religiosas, morales, filosóficas o sociales, o a las que por lo menos debe adaptarse, pero que no son contrarias a sus convicciones cristianas.

"A veces se pedirá al médico, por motivos que médicamente son comprensibles —añadió Pío XII— a que proceda por eutanasia o que interrumpa directamente el embarazo o que preste ayuda directa a prácticas contra-concepcionales, siempre en circunstancias que son objetivamente serias.

"Es en estos casos cuando el médico se encuentra frente a la obligación de respetar la moralidad médica —indicó el Papa, para terminar diciendo:

"En casos especiales, el médico no debe decidir según sus inclinaciones o caprich, y menos aún aprobar o prestarse a pedidos o deseos morales. Debe obedecer a su conciencia, iluminada por reglas objetivas y pensamientos de Dios, a quien deberá rendir cuenta".

NUEVA CRISIS

Gran Bretaña y Francia reafirmaron su determinación de resistir cualquier intento egipcio para poner trabas a la navegación

LONDRES, 11 (UP). — Gran Bretaña y Francia han reafirmado su determinación a "resistir por todos los medios apropiados" cualquier intento de Egipto de poner trabas a la libertad de navegación por el Canal de Suez.

El acuerdo, en opinión de los observadores, significa que las dos naciones están dispuestas a recurrir a la fuerza si ésta fuera necesaria para mantener abierto el Canal.

El anuncio anglo-francés se produjo en medio de una serie de rápidos acontecimientos, a los dos lados del Atlántico, en relación con la crisis provocada por la nacionalización del Canal de Suez. Los acontecimientos principales del día son:

1. — La vieja compañía nacionalizada por Egipto, al parecer con el propósito de precipitar un ajuste de cuentas, "autorizó" hoy a todos sus empleados no egipcios a paralizar sus labores en el Canal de Suez a fines de esta semana. La mayoría de los empleados extranjeros de la compañía son británicos y franceses. El abandono de las labores, particularmente por parte de los prácticos que guían a los buques a lo largo del Canal, provocaría un descalabro en la navegación.

2. — Gran Bretaña y Francia anunciaron que han llegado a un completo acuerdo sobre las "medidas adicionales" que adoptarán contra Egipto en vista de su negativa a aceptar el plan de internacionalización del Canal aprobado por la mayoría de las naciones asistentes a la Conferencia de Londres, el mes pasado. La política que las dos naciones seguirán ahora conjuntamente será dada a conocer mañana, en la primera medida que se llevará a cabo en la Cámara de los Comunes. Puede que la cuestión sea llevada a las Naciones Unidas.

3. — El presidente Gamal A. Nasser anunció en El Cairo que está dispuesto a ir a la guerra para defender el Canal. La Liga Arabe ha ordenado a sus nueve miembros que estén "listos para una reunión de emergencia" en el caso de una intervención armada de Gran Bretaña y Francia contra Egipto. La Liga ya ha resuelto que cualquier ataque contra Egipto será considerado como un ataque contra todos los Estados de la Liga.

4. — En Washington, el presidente Eisenhower celebró una conferencia de 80 minutos con su Secretario de Estado, John Foster Dulles. El presidente ha hecho hincapié en que la crisis de Suez debe ser resuelta pacíficamente.

5. — El primer ministro australiano Robert G. Menzies, presidente de la Comisión de cinco naciones que fué a El Cairo a exponer a Nasser el plan de Occidente, declaró que irá el jueves a Wáshington para informar personalmente a Eisenhower y Dulles sobre sus negociaciones con Nasser y sobre el fracaso de las mismas.

6. — El Departamento de Estado norteamericano se declaró contrario a la proposición de Egipto para la convocatoria de una nueva conferencia internacional sobre el problema de Suez. "Es dudoso que una nueva conferencia pueda resultar de alguna utilidad", declaró el Departamento. Gran Bretaña y Francia ya han expresado anteriormente su oposición a la idea.

La nacionalizada Compañía del Canal de Suez anunció su decisión de ordenar a sus empleados no egipcios el abandono de sus labores después de una reunión celebrada por su Junta de Directores en las oficinas centrales de la Compañía en París. Esta reunión coincidió con una conferencia entre los jefes de los [illegible].

Al nacionalizar el Canal, Egipto decretó que todo el personal de la Compañía nacionalizada debía permanecer en sus puestos, a menos que fuera despedido por la nueva dirección egipcia. Los que abandonen el trabajo sin autorización, según la ley, serán castigados con penas de prisión.

Virtualmente todos los prácticos que trabajan en el Canal son franceses o británicos. Ordenándoles el abandono del trabajo, la vieja Compañía, cuyo principal accionista es el gobierno británico, ha llevado el problema de Suez al terreno de la decisión.

LONDRES, 11 (UP). — El siguiente es el texto del comunicado anglo-francés sobre la crisis de Suez:

"El Primer Ministro francés y el Ministro de RR. EE. conferenciaron con el Primer Ministro y el Secretario de RR. EE. en Downing Street Nº 10 durante la noche del 10 de setiembre y la mañana del 11 de setiembre.

"El propósito general de esta reunión fué considerar la situación surgida de la negativa del Presidente Nasser a acceder a la negociación sobre la base de las proposiciones de las 18 potencias (que aprobaron el Plan de Londres) sobre los reglamentos futuros en el Canal [illegible].

"Rindieron homenaje a la habilidad, paciencia y unidad con que el Comité de cinco potencias presidido por el Primer Ministro australiano explicó estas proposiciones al Presidente Nasser.

"Su reacción inmediata ante la acción unilateral del Presidente Nasser fué unirse al gobierno de Estado Unidos en la convocatoria de uan reunión de los países principalmente interesados en el Canal, incluyendo Egipto, a fin de discutir la evidente amenaza al bienestar de una gran parte de [illegible] del globo.

"Aunque los egipcios, infortunadamente, rehusaron asistir, esta Conferencia logró producir un plan apoyado por Estados que representaban a más del 90 por ciento de los intereses en el uso del Canal, un plan eminentemente justo para todos ellos y que tomaba plenamente en cuenta la soberanía de Egipto.

"Los ministros consideraron que la negativa del Presidente Nasser a negociar sobre esta base ha creado una situación muy grave. Discutieron las medidas adicionales a ser adoptadas y llegaron a un completo acuerdo sobre ellas.

"Los ministros comprobaron con satisfacción que los actuales acontecimientos han demostrado claramente la identidad de propósitos de Francia y Gran Bretaña en orden a preservar el imperio de la ley en los asuntos internacionales, y expresaron su determinación de perfeccionar su cooperación y de resistir por todos los medios apropiados cualquier violación arbitraria de los derechos establecidos por Acuerdo Internacional y cualquier acción incompatible con la justicia y con el respeto de las obligaciones que surgen de los Tratados y de otras fuentes del derecho internacional".

EL CAIRO, 11 (UP). — El Presidente Gamal A. Nasser continuaba hoy preparándose para "las peores eventualidades", incluso la posibilidad de una guerra con Gran Bretaña y Francia por el Canal de Suez.

Nasser advirtió que la guerra, de producirse, se extendería "del Atlántico al Indico".

Todos los oficiales de la armada egipcia actualmente con licencia han sido llamados a sus bases para tomar parte en unas maniobras navales en gran escala que se iniciarán mañana en Alejandría.

Los parientes del personal de la embajada británica continúan marchándose del país, y se ha revelado que unos dos mil miembros de la colectividad británica, que antes de la crisis de Suez alcanzaban a 5.500 personas, han partido ya a su país.

La crisis se agravó aún más con las noticias de que la antigua Compañía del Canal de Suez "autorizó" a todo su personal no egipcio a dejar el trabajo a fines de esta semana. El alejamiento de los empleados extranjeros pudiera paralizar la navegación por el Canal.

Nasser declaró que, "como presidente responsable, me estoy preparando para las peores eventualidades, sin preocuparme hasta el último de las medidas que otros estén adoptando".

El presidente cuenta con el pleno apoyo de las otras ocho naciones de la Liga Arabe. El comité político de la Liga ha ordenado a todos los países miembros que se mantengan listos para reunirse de urgencia y tomar todas las medidas de apoyo a Egipto que sean necesarias en el caso de un ataque de Gran Bretaña y Francia.

La posición Nasser fué revelada hoy en una entrevista concedida al diario griego "Kethemerini" [illegible] de la Comisión especial de cinco naciones que vino a explicarle el plan occidental para la internacionalización del Canal. La entrevista fué reproducida hoy por el órgano oficial del gobierno egipcio "Al Gomhuria".

"No tenemos intención alguna de permitir una ocupación colectiva internacional del Canal —dijo Nasser—. Si la guerra es necesaria para defenderlo, estamos dispuestos a emprender su defensa".

Nasser advirtió, sin embargo, que la guerra "repercutiría en todo el mundo, del Atlántico al Indico".

La posición del presidente sigue siendo que Egipto no aceptará jamás una administración internacional del Canal, porque ello sería contrario a la soberanía egipcia.

Fuentes egipcias autorizadas dijeron que el último ofrecimiento de Nasser de negociar un arreglo del conflicto mediante una conferencia de las naciones que utilizan el Canal no incluye ninguna concesión a los propósitos de occidente de imponer la internacionalización del Canal.

Un alto funcionario egipcio, interrogado sobre por qué Nasser no hizo su proposición por intermedio de la Comisión de cinco naciones que vino aquí presidida por el Primer Ministro australiano Robert G. Menzies, respondió que la Comisión de Menzies, que partió ayer de regreso a Londres, vino sólo a discutir el plan occidental.

"Nasser dió su respuesta a esa proposición, pero cualquier otra cosa habría estado fuera del alcance de la misión Menzies", explicó.

Renuncia colectiva del Gabinete de G. Rojas Pinilla

BOGOTA, 11 (U.P.). — El Gabinete presentó esta tarde licencia colectiva al Presidente, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, aparentemente para dejarlo en libertad para reorganizar el Gabinete si ese fuese su deseo.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Evaristo Sourdis confirmó la renuncia y dijo, que hace cinco días había presentado la suya personal.

A una pregunta, declaró que renunció "por motivos tan personales que no son de interés público".

Una nueva tormenta causó más víctimas en C. Tampico

TAMPICO, México, setiembre 11 (UP). — Una tormenta tropical azotó hoy a Tampico, y causó más muertes y destrucción en esta costa del golfo que ya se ha visto seriamente castigada. Después de cuatro días de lluvias torrenciales, los ríos desbordaron y saliéndose de su lecho inundaron las regiones bajas de este puerto.

Funcionarios del Ministerio de Marina declararon que por lo menos cuatro embarcacines menores, entre las que se encuentra el "José Rafael", con pasajeros, a bordo, corren peligro de naufragar debido a la mar gruesa y los fuertes vientos de 80 kilómetros

En Zotuluca, Estado de Tlaxcala, dos personas murieron y otras cuatro resultaron heridas por Rayos de esta tormenta, la primera de la estación en la zona del Golfo y a la que funcionarios han calificado de "pequeña". Sin embargo, temen que se repita el desastre del año pasado, cuando una serie de tormentas y huracanes asolaron sucesivamnte a Tampico provocando centenares de muertes y causando daños por "muchos millones" de dólares.

Los residentes de las zonas baja de Tampico debieron abandonar sus hogares, guareciéndose en lugares más elevados, mientras que la inundacgión y la lluvia torrencial paralizaron todas las actividades de este puerto

La Capitanía del puerto anunció haber recibido un mensaje de la Isla de los Lobos. Según el cual el barco costero de pasajeros "José Rafael", buscó refugio en una isla que se halla unos kilómetros al sudeste de Tampico, pero que el fuerte oleaje amenaza con hacerlo naufragar. Otras tres embarcaciones menores se hallan en una situación similar.

SE PREPARA EGIPTO

Egipto que tiene que afrontar la deserción de los pilotos se prepara para cualquier "eventualidad"

EL CAIRO, 11 (U.P.).—El Presidente Gamal A. Nasser continuaba hoy preparándose para "las peores eventualiñades", incluso la posibilidad de una guerra con Gran Bretaña y Francia por el Canal de Suez.

Nasser advirtió que la guerra, de producirse, se extendería "del Atlántico al Indico".

Todos los oficiales de la armada egipcia actualmente con licencia han sido llamados a sus bases para tomar parte en unas maniobras navales en gran escala que se iniciarán mañana en Alejandría.

Los parienes del personal de la Embajada británica continúan marchándose del país, y se ha revelado que nuos dos mil miembros de la colectividad británica, que antes de la crisis de Suez alcanzaba a 5.500 personas, han partido ya a su país.

La crisis se agravó aún más con las noticias de que la antigua compañía del Canal de Suez "autorizó" a todo su personal no egipcio a dejar el trabajo a fines de esta semana. El alejamiento de los empleados extranjeros pudiera paralizar la navegación por el Canal.

El Cónsul francés André Bernac, dijo a la "United Press", que, aunque no ha recibido aún ninguna comunicación oficial sobre la decisió de la compañía, "haré naturalmente todo lo que esté en mi poder para facilitar la repatriación de mis compatriotas, si desean marcharse".

Inmediatamente después que se recibió aquí la noticia de la decisión de la compañía, los más altos empleados de la empresa se reunieron en el Club Francés de Port Said —Centro Social del Personal extranjero del Canal— para discutir la situación.

"Nos iremos casi todos —dijo un alto funcionario. Estamos hartos de todo esto".

Un práctico francés, al preguntársele cuándo pensaba marcharse, se dijo:

"Me iré esta noche. Puede decir usted que todos los prácticos se marcharán".

La mayoría de los empleados extranjeros de la Compañía son franceses y británicos, aunque hay también algunos malteses y chipriotas que han vivido aquí muchos años y que probablemente no se irán.

Entre los empleados extranjeros figuran unos cien prácticos cuya presencia aquí es indispensable para que se mantenga el movimiento de buques por el Canal.

Un alto funcionario de la Compañía anglo - francesa, dijo a la "United Press":

"No creo que (los egipcios) traten de impedirnos la partida.

"Las flotas (británica y francesa), están muy cerca y las tropas acuarteladas en Chipre nos protegerían, aunque es posible que no nos permitan marcharnos con algo más que lo que llevamos puesto".

El anuncio de la compañía llevó la crisis de Suez a su punto más grave desde la nacionalización.

Aunque Egipto contrate prácticos en gran número, los expertos creen que todos ellos necesitarán largos meses de experiencia antes que puedan mantener sin tropiezos el movimiento naviera por el Canal.

EL CAIRO, 11 (U.P.).—El Presidente de la nueva administración egipcia del Canal de Suez, dijo, hoy, que los emepleados extranjeros que abandonen sus cargos sin aviso previo y sin autorización oficial se harán culpables de "sabotaje".

Todos parece indicar, sin embargo, que la abrumadora mayoría de los empleados exranjeros de la anterior compañía anglo - francesa abandonaran sus labores este fin de semana, creando así una situación que podría significar la paralización del movimiento de buques por el Canal.

Los Directores de la nacionalizada Compañía del Canal, decidieron hoy en París "autorizar" a sus empleados extranjeros para que, si así lo desean, abandonen sus cargos fines de esta semana.

El Dr. Helmy Bahgat Badaway, Uresidente de la nueva Administración egipcia, dijo a la "United Press", sin embargo:

"Marcharse así como (sin aviso) sería sabotaje.

Al nacionalizar la Compañía el Gobierno egipcio dispuso penas de prisión para todos los empleados que abandonarán sus cargos sin permiso oficial. Esa disposición está todavía en vigencia.

Malas cosechas en Gran Bretaña

LONDRES, 11 (UP) — Peritos agrícolas declararon hoy que las lluvias y la temperatura fresca de todo el verano han ocasionado perjuicios a las cosechas en la mayor parte de Europa Occidental.

Agricultores brtánicos manifestaron que esta cosecha será la peor de la historia. El ministro de Agricultura de Gran Bretaña Heathcoat Amory, dijo que en Yorkshire la situación puede ser "desastrosa", mientras la Unión Nacional de Agricultores de Surrey declaró que esa región se siente desesperada y que muchos agricultores hablan de arar sus campos sin siquiera recoger el maíz.

En Francia, las intensas lluvias llegaron con demasiado retraso para ocasionar beneficios o perjuicios. Las cosechas francesas sufrieron daños irreparables durante los más fríos meses de primavera en la historia, y las lluvias se produjeron ya muy tarde para beneficiar las nuevas siembras

Las perspectivas de otros países de Europa Occidental son: Finlandia:: las constantes lluvias de verano han atrasado la cosecha. El Ministerio de Defensa autorizó el uso de reclutas militares para ayudar a los agricultores a rescatar algunas cosechas antes de las tradicionales lluvias de otoño.

Holanda: se ha perdido del 40 al 50 por ciento de la cosecha de heno. Las pérdidas han sido menores en cuanto a las cosechas de patatas y otras. Los agricultores estiman las pérdidas totales en unos 52.6 millones de dólares.

Bélgica: la cosecha ha sido desastroza a resultas de las intensas lluvias. Los productos que no se perdieron totalmente, se pudren en los campos practicamente inundados.

Alemania Occidental: los agricultores dicen que las cosechas en perspectiva "lucen buenas" pero que necesitan ayuda para la recolecta antes que ocurran nuevas lluvias y heladas.

Suiza:: las intensas lluvias caídas en época de recolecta hicieron germinar algunos frutos, convirtiéndolos en inadecuados para el consumo. Algunos círculos extraoficiales creen que se ha perdido el cincuenta por ciento de la cosecha debido a las lluvias.

Portugal: los agricultores se felicitan por haber efectuado su recolecta antes que cayese siete veces la lluvia normal de agosto. Sin embargo, en algunas comunidades las siembras de maíz, judías y patatas sufrieron perjuicios a causa de las primeras heladas de verano en la historia.

Enérgica protesta de Estados Unidos contra China Roja

WASHINGTON, 11 (UP) — Estados Unidos presentó una enérgica protesta contra China comunista por haber disparado contra un avión de patrulla de la armada, cerca de la costa China el 23 de agosto.

El anuncio dado por el Departamento de Estado dice que la protesta acusa a los chinos de haber derribado el avión "sin advertencia", y exige el pago de indemnización.

La nota formal fue entregada en Pekín anoche por un diplomático británico. Estados Unidos no tiene relaciones diplomáticas con el régimen de Pekín.

Dice el documento que Estados Unidos considera a China responsable de "todos los daños", incluso la muerte de los 16 tripulantes del aparato.

"El gobierno de Estados Unidos informa a las autoridades comunistas chinas que esperaba de ellas que efectúen el pago de todos los daños, incluso aquellos correspondientes a la pérdida de vida y propiedad, resultates de este ataque por sus aviones", dice la nota de Estados Unidos.

La nota no dice que suma de dinero se espera que pague China roja. Lincoln White, vocero del Departamento de Estado dijo que la cifra "está siendo calculada y será presentada a su debido tiempo".

Estados Unidos recuperó los cadáveres de dos de los tripulantes, y el gobierno chino recogió un tercero.

La nota señala que Estados Unidos "protesta airadamente por este ataque, efectuado sin previo aviso e injustificado".

"Deposita la responsabilidad de todos los daños, incluso la pérdida de vidas norteamericanas resultante y la destrucción de propiedad norteamericana, en el régimen comunista chino".

Estados Unidos también envió un informe conjunto de los Departamentos de Estado y Defensa fechado el 31 agosto, en el cual seofrece un informe detallado de la forma en que el avión fue atacado y derribado.

CALIFICACION DE ESTRENOS

ARIEL: "El ocaso de un alma". (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años.)

CALIFORNIA: "Joe Macbeth, el canalla". (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años.)

PLAZA e IGUAZU: "Mister Roberts". (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años.)

COVENTRY: "Serenata en México". (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años.)

ELISEO: "Futuras vedettes". (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

VICTORY: "Asesino secreto". (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años.)

La OIT no aceptó la moción de Cuba

LA HABANA, 11. (UP).— La Conferencia Regional de la Organización Internacional del Trabajo ha rechazado hoy los esfuerzos de Cuba por que se impugnaran las credenciales de los delegados obreros de la República Dominicana.

La conferencia, en sesión plenaria aprobó por 22 votos contra 15 la entrada del delegado dominicano señor Ballester en la importante comisión de relaciones entre patronos y obreros.

Se abstuvieron 14 delegados.

Hasta el momento Cuba no ha cumplido su amenaza de retirar a su delegación obrera de la Conferencia si se daba asiento en la comisión al representante dominicano. Al parecer los cubanos no esperaban su derrota.

La disputa entre Cuba y la República Dominicana fue en la sesión plenaria, después de haberse votado en la comisión de iniciativas, con ocho sufragios a favor y ocho en contra.

En general, en la plenaria los delegados gubernamentales votaron por los dominicanos, los delegados obreros en contra, y los patronales se abstuvieron.

Tres de los cuatro delegados cubanos se abstuvieron también, pero los cuatro miembros de la delegación votaron en favor de sí mismos.

El debate fué generalmente ordenado y sólo debió ser interrumpido dos veces. En una oportunidad el presidente de la Conferencia ordenó que se despejara la galería del público porque un grupo de exilados dominicanos arrojó sobre los delegados volantes en que se atacaba al generalísimo Trujillo.

En la segunda ocasión, el presidente de la delegación argentina, Diego May Zubiría, protestó porque el delegado del gobierno dominicano Germán Soriano, había llamado "dictadura militar" al gobierno del presidente Pedro E. Aramburu.

Soriano se disculpó públicamente, diciendo que había sido "un malentendido", y May Zubiría aceptó la explicación.

La moción de aceptar al delgado obrero dominicano fue presentada por Canadá y secundada por Sstados Unidos.

Las delegaciones que votaron mayoritariamente por la afirmativa fueron las de Brasil, Colombia, Chile, República Dominicana, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala y Paraguay. Solo Cuba, Uruguay y México entregaron un voto mayoritario negativo, mientras que Argentina, Canadá, Costa Rica y Panamá dieron dos votos a favor y dos en contra. Haití se abstuvo y el Salvador estaba ausente.

El discurso más enérgico en contra de los dominicanos fue pronunciado po rel joven delegado obrero de Paraguay, Lino Cortizo Vázquez, que atacó vigorosamente al gobierno de la República Dominicana y calificó de "espuria" a la delegación obrera de ese país.

También hablaron en el debate Soriano, dominicano; González Tellechea, de Cuba; Serafín Romualdi, de Estados Unidos; Claudio González Quirós, de Costa Rica; May Zubiría, de Argentina; H. Rodríguez Arce, de Costa Rica; Campusano Onate de México; Cándido Gregorio, de Argentina; y Carlos Vegh Garzón, de Uruguay.

El mexicano Campusano Onate, en su discurso, dijo que le parecían incorrectos los ataques contra estados soberanos, y dijo que su país respeta el derecho de todas las naciones a tener el gobierno que prefieran.

Síntesis de noticias telegráficas

Críticas. — Un fuerte ataque contra el convenio argentino brasileño de frutas aparece en inserción pagada en los matutinos de parte de la Asociación Productores de Frutas Argentinas. Ataca principalmente la fecha de expiración fijada para el 31 de marzo próximo.

Asesinado. — El presidente del Tribunal de Justicia del Estado de Río de Janeiro, Bigtarides Toledo Piza, fue asesinado hoy en su oficina. La policía informó que el atacante le hizo cuatro disparos de pistola y que huyó. No se han determinado las razones del crimen.

Nuevo Obispo. — El Papa Pío XII nombró hoy a Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito Obispo de Santiago de los Caballeros, en la República Dominicana. Monseñor Polanco Brito anteriormente era Obispo de Centenaria.

Concesiones. — Por lo menos 30 compañías extranjeras responderán a los futuros llamados a propuestas para la obtención de concesiones petroleras en Venezuela, según declara la revista "Business Week" en un artículo sobre el petróleo venezolano publicado en su último número.

Tormentas. — Una zona de presión baja y borrascosa que se movía lentamente hacia el oeste en la parte baja del golfo de México, hoy parecía ir cobrando intensidad, mientras que alta marejada y mar gruesa azotaban las costas de Texas y México.

Explosión. — Veinte heridos, de ellos cuatro gravísimos que se teme fallezcan, así como el hundimiento de varias casas, fue el balance ocasionado por la explosión de un camión cargado de efectos pirotécnicos en Albacete. El camión venía de Murcia cuando en el centro de Albacete —calle de Santa Quetaria— el conductor y su ayudante se dieron cuenta que el motor ardía. Ambos advirtieron a los vecinos próximos que se alejaran.

Representante. — Llegó hoy por avión a Wáshington Darío Saintemarie, director de "La Nación" de Santiago y representante del presidente Ibáñez en la comisión presidencial especial que se reunirá en esta capital, a partir del lunes, con el objeto de fomentar el desarrollo económico, social y cultural del hemisferio occidental.

Trujillo teme la publicación del libro de Galindez

NUEVA YORK, 11, (UP). — El Generalísimo Rafael Leomidas Trujillo, de la República Dominicana advirtió esta noche que consideraría libelo la publicación en Estados Unidos del libro "aL era de Trujillo", escrito por el Dr. Jesús de Galíndez.

Trujillo hizo la advertencia en una declaración distribuída por la oficina de información dominicana en vísperas de cumplirse seis meses de la misteriosa desaparición del profesor auxiliar de la Universidad de Columbia opositor del régimen del generalísimo.

Subraya el generalísimo, no obstante, que su objeción es solo ciertas partes del libro qque recoge la tesis de graduación presentada por Galíndez a la Universidad de Columbia.

Una parte de la declaración de Trujillo está dedicada a rebatir "el argumento de qque el gobierno dominicano quiso eliminar a Galíndez por temor que dicho gobierno no sobreviviera a las repercusiones de la publicación de aquel".

Afirma Trujillo:

"Nada, me permito decir, es más absurdo. El único material que contiene el libro a cuya propagación nosotros aquí nos oponíamos es aqeul que se reifere a mi propia vida privada y a mi supuesta "dureza" durante los años en que nuestro régimen afianzaba su posición".

"Siempre hemos considerado —advierte— que ese material no se puede publicar en Estados Unidos por razón de las rigurosas leyes de ese país sobre difamación; por ello no vaciló en pronosticar que si se llegara a publicar la tesis de Galíndez en los Estados Unidos, el asesor legal del editor cuidará de que la obra aparezca sin dicho material, el que, en cuanto se perjudicial, es todo mentira".

Sacerdotes son ejecutados en el Viet Nam Rojo

SAIGON, Indochina 11 (UP) — Un sacerdote católico que huyó de Viet Nam del norte comunista acusó hoy a los rojos de autorizar a los religiosos a abandonar el país, y luego ejecutarlos cuando estos se dirigen a la frontera.

El Reverendo Nguyen Van Ban que logró escapar del sector dominado por los comunistas, dijo que estos autorizan legalmente a los sacerdotes a salir para Viet Nam del sur, pero que los que reciben tal permiso son detenidos por agentes de la policía comunista cuando se encaminan hacia la libertad.

El Padre Nguyen Van Ban declaró a los periodistas que "una gran cantidad de sacerdotes" han solicitado a los comunistas autorización para partir. Y agregó que el gobierno rojo sólo aprueba las solicitudes qeu llegan a conocimiento de la Comisión de Control Internacional integrada por representantes de la India, Canadá y Polonia.

OPOSICION A OTRA CONFERENCIA

Estados Unidos se mostró contrario a una nueva conferencia según lo propuso el G. Abdel Nasser

WASHINGTON, 11 (UP). — Estados Unidos se pronunció hoy contra el llamado de Egipto a una nueva conferencia internacional sobre la crisis del Canal de Suez.

El departamento de estado dijo que "se duda que una nueva conferencia produzca resultado útil alguno". Gran Brtaña y Francia ya aclararon que se oponen a tal conferencia.

La actitud de Estados Unidos contra una nueva reunión fué dada a conocer en medio de nuevos indicios de creciente tensión en la agria disputa sobre la famosa vía de navegación.

Lincoln White, vocero del departamento de estado, reveló que el secretario de estado, John Foster Dulles, y el secretario del tesoro, George M. Humphery, sostuvieron hoy una conferencia sobre el tema con el embajador británico, Sir Roger Makins.

White no reveló detalles de la reunión. Sin embargo, la presencia de Humphrey hace pensar en la posibilidad de que se tratasen medidas económicas contra Egipto.

El presidente Eisenhower trató el problema con Dulles durante 80 minutos en la Casa Blanca. También regresó hoy aquí el embajador norteamericano Loy W. Henderson, miembro de la comisión que en vano intentó lograr del presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser, la aceptación del plan norteamericano sobre la internacionalización del Canal de Suez.

Henderson informará al presidente Eisenhower y a Dulles sobre su misión.

El primer ministro autraliano Robert G. Menzies, que presidió la comisión que viajó a El Cairo, llegará a esta capital por la vía aérea el jueves para conferenciar con Eisenhower y Dulles.

Respecto de la propuesta de Nasser de celebrar una nueva conferencia, White declaró: "Habiéndose celebrado ya una conferencia sobre la cuestión de Suez en la cual participó más del 90 por ciento de los usuarios del canal, se duda que otra conferencia pueda lograr objetivo útil alguno".

White subrayó que su declaración era solo una "reacción preliminar", ya que la propuesta de Nasser llegó solo anoche al departamento de estado. Agregó que "el Memorandum será estudiado cuidadosamente aqqui".

WASHINGTON, 11, (UP). — El presidente Eisenhower declaró que se opone a la idea de emplear la fuerza en estos momentos para tratar de resolver la crisis del Canal de Suez.

Eisenhower descartó por completo la posibilidad de que Estados Unidos emprenda una acción militar en las circunstancias actuales, afirmando que el país solo irá a la guerra con autorización específica del Congreso o para defenderse de una agresión.

El presidente, que habló en rueda de periodistas, dijo que Gran Bretaña y Francia, probablemente tendrán que hacer algo más que quedarse cruzados de brazos, con la esperanza de poder navegar pacificamente por el canal, pero añadió que a su juicio no se han agotado las posibilidades del procedimiento consultivo.

Manifestó también que se siente profundamente decepcionado, como el secretario de estado, John Foster Dulles, por el hecho de que Egipto haya rechazado la propuesta de las 18 naciones para resolver pacificamente el conflicto de Suez.

Eisenhower aseguró qque el gobierno norteamericano estudiará atentamente todo plan "substantivo" del presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser, pero agregó que hasta el momento este se ha limitado a proponer una conferencia internacional.

Con respecto a las elecciones efectuadas ayer en el estado de Maine, el presidente opinó que la victoria demócrata ha sido primordialmente un triunfo del gobernador Edmund S. Muskie, cuya popularidad, dijo, es tan grande que ayudó a los candidatos demócratas a otros cargos.

Expresó el juicio de qque los resultados de Maine no significan que en todo el país haya tendencia en favor de los candidatos demócratas a gobernadores y legisladores.

Eisenhower declaró que sería incorrecto decir que está "preocupado" por la actitud demasiado optimista de los republicanos, pero manifestó su pesar por los informes de que es mayor el número de republicanos que de demócratas que dejan de inscribirse en los padrones para las elecciones de noviembre.

El presidente lamentó nuevamente los actos de violencia ocurridos en el Sur por la desegregación en las escuelas, y afirmó que los estados deben ejercer la función policial en sus territorios y mantener la ley y el orden.

Solo si los estados son incapaces de dominar la situación dijo, debe tomar intervención el gobierno nacional. Añadió que cuando un tribunal federal de distrito expide una orden, como en el caso de la desegregación escolar, el estado en cuestión debe velar por su cumplimiento.

Con referencia a Suez, el presidente manifestó que Estados Unidos se mantiene en permanente contacto con otros gobiernos para resolver el mejor camino por seguir.

Afirmó que Estados Unidos no participaría en una agresión contra Egipto y, de igual manera, se opuso al empleo de la fuerza, excepto como último recurso y solo si Egipto cometiera una agresión.

Eisenhower señaló que el gobierno norteamericano continúa siendo firme partidario de que se busque solución pacífica a la controversia.

Noticias del interior del país

Los vecinos de Palmar de Quebracho siguen sin agua

Habla mañana en Radio Oriental el P. Richards

"Amamos o Perecemos"

La consagración del Templo de N. París

Solemnes ceremonias y actos se cumplen

Síntesis de noticias

Habla mañana el R.P. Pavanetti sobre "Cine de adolescentes"

Sobre Machiavello disertarán hoy

Libros, Prensa y Publicaciones de Acción Católica

CALIFICACION DE LECTURAS

LINARES BECERRA Concha "La conquista del hombre"

GLYN Elinor "El gran momento"

FLORAN Mary "Magda"

ORTOLL Ma. Mercedes "Prudillo"

CONSULTE TELEFONICAMENTE AL 8 59 02 - RECORTE Y ARCHIVE ESTAS FICHAS ORDENELAS ALFABETICAMENTE

La lucha por la reconstrucción del mundo

Es el Santo Padre quién quiere el gran movimiento por un mundo mejor

Los integrantes de la Congregación Mayor y sus familias

La Congregación Mayor programó un interesante concurso sobre Zorrilla

Nuevas y múltiples actividades desarrolla esta Congregación, destacándose las reuniones familiares y la constitución de un Banco de Plasma

lización de esta iniciativa, la que se cumpliría, por supuesto, dentro de los más estrictos controles médicos, para lo que se cuenta al presente con la colaboración de distinguidos profesionales: debiendo concretarse la sección correspondiente del Ministerio de Salud Pública en la que se procedería a la donación de sangre y a la constitución del Banco respectivo. Por lo demás ya se tienen en la Congregación muchos ofrecimientos de personas dispuestas a contribuir a este Banco, que ha sido una de las permanentes preocupaciones de Salud Pública.

He ahí, algunas de las iniciativas y propósitos de la Congregación Mayor en las que sus dirigentes tienen muy fundadas esperanzas, dado el espíritu que siempre animó a los Congregantes Marianos.

Curso de Cultura Religiosa

mente. Hay que hacer de Roma, una ciudad realmente cristiana, primera célula de un Mundo Mejor. Radio Vaticana, es todas las noches la voz pública, de la renovación en marcha... El éxito augurado por el Papa da una santa valentía. A dos días apenas de distancia el Osservatore Romano, publicaba una carta en l cul se nombraba, al principal colaborador del Cardenal Vicario, para la nueva tarea: el P. José Tenzi, a quien se sumaron en la tarea, por elección democrática 12 Párrocos de la Junta y 18 Prefectos que se ocuparían cada uno de un grupo homogéneo de 7 u 8 Parroquias...

Roma dice: "Amén" a las palabras del Pontífice y demuestra su fe con obras, de las cuales hoy a podemos contemplar frutos, pequeños comparados con aquellos que la visión profética del Santo Padre han previsto.

UN ESPIRITU

Un espíritu invade a Roma y la desborda. Un espíritu, y se dice bien, pues el Mov. por un Mundo Mejor no es una organización, ni se apoya en una sola de las ya existentes, sino en todas a la vez, aspirando vivificarlas a todas. No se puede decir que sea un "ideario" o un "programa". Es mas bien un espíritu: una persuasión honda y una voluntad decidida.

UNA PERSUASION: Es el Papa quien lo quiere, es el mundo quien lo necesita, es la Iglesia quien aca y allá siente el soplo vivificador del espíritu.

UNA VOLUNTAD: Deseamos con el Papa un potente despertar. Esperamos con el mundo satisfacer la expectativa de todos los que sufren, dándoles no sólo pan, techo y la justicia que necesitan, sino también el amor y el cielo que ni sospechan... nos sentimos parte de la Iglesia que se renueva.

Es un espíritu con un nuevo ritmo más acelerado. Si el Comunismo avanza al soplo de la desesperación, los hijos de Dios han de lanzarse a la lucha, urgidos por la caridad de Cristo.

Aparece pues como providencial y simbólico, que en Bolonia la capital de la zona más roja de Italia, más humildes, por la acción vital del Espíritu Santo. Recuérdese por ejemplo la devoción al Sagrado Corazón, nacida en la celda de una sencilla religiosa y que hoy ha merecido uno de los más preciosos documentos, trazado por la mano de nuestro Santo Padre: la Encíclica "Haurietis Acquas"; y en nuestro tiempo movimientos tan providenciales como el litúrgico, extendido rápidamente a todo el mundo y confirmado de hecho por los documentos y reformas del Pontífice.

Se ve, pues, claramente que en la Iglesia las iniciativas vitales nunca se desarrollan contra ni fuera de la obediencia, sino siempre al servicio de la Iglesia Jerárquica. Los hombres que están abajo piensan, discurren representan, hasta insisten... y, al final, obedecen. Los hombres que están arriba juzgan, disciernen, aprueban... y, sólo en casos excepcionales mandan.

Es característica del Mov. por un Mundo Mejor, armonizar este doble elemento de la vitalidad de la Iglesia en una síntesis de fidelidad absoluta a la autoridad y actividad personal. Para moverse a la salvación del mundo, no se esperan las iniciativas de arriba, ni mucho menos las órdenes. No es la Iglesia un cuerpo inerte que haya de moverse solamente de fuera, ni tampoco un ejército de disciplina absorbente. Es un organismo vivo, y un organismo vivo, más que por órdenes, se mueve vitalmente por el desarrollo interno de sus órganos.

El Santo Padre ha querido que la unidad de medida elegida para iniciar el Movimiento, sea la diócesana. Por eso el Mov. por un Mundo Mejor debe concretarse inicialmente, por la iniciativa de los diocesanos y la obediencia a su Obispo. Pero como se puede ver por todo lo dicho y precisamente porque la Iglesia es un cuerpo viviente y no solamente una organización jurídica es necesario que cada célula, tenga su propia renovación, para que cuando el principio ordenador del cuerpo diocesano, el Obispo quiera imprimir un movimiento a la diócesis, encuentre eco en cada uno de sus hijos, que entonces sí, con verdad, se podrán decir fieles.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Ioan, 4, 5). Fundado por el Doctor JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de Noviembre de 1878.

Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Calle: Adolfo Berro Nº 977. Administrador: Don RAUL GALIANA.

AÑO LXXVIII — EDICION DE 8 PAGINAS — Núm. 23.860

Miércoles 12 de Setiembre de 1956

UN IMPUESTO QUE SE DISCUTE

Hemos recibido la carta de un lector que muestra sus discrepancias con nuestra nota acerca del impuesto de 10 por ciento a las entradas brutas de los despachos de bebidas, bares, cafés, whiskerías, cocktelerías, night clubs, dancings, cabarets, boites, casas de huéspedes o similares.

En síntesis, y en lo fundamental, el lector amigo nos anota que las instituciones que reclaman contra el mismo son las que reúnen a comercios legalmente establecidos y que por lo tanto están sometidos a todos los contralores; las que venden bebidas no adulteradas, cuyo expendio "debería ser precisamente de interés social proteger"; que no hay peor enemigo del beodo que un bar, cuyo movimiento se ve perjudicado con la presencia de individuos en tales condiciones y que, en consecuencia, tratan de evitar e impedir de todos modos el riesgo de perder al cliente serio y tranquilo; que el vendedor clandestino continuaría su buen negocio, sin mayores hesitaciones y que el negocio de las "llaves" tiene que ver más con el lugar de ubicación del comercio y alquiler del mismo, que con el volumen del negocio propiamente dicho.

En tesis general tenemos que volver sobre nuestra discrepancia con quienes atacan el impuesto y defienden el movimiento comercial gravado.

Las razones del lector tienen una limitación. En primer lugar porque el gravamen tiene otros destinatarios, además de los bares comunes y no quiere defender tampoco nuestro corresponsal esas otras actividades que no deberán, dice, ser equiparadas con este otro tipo de negocio; en segundo lugar porque generaliza a los despachos de bebidas las características que poseen sólo algunos, que pueden ser es verdad considerados en los términos en que los describe, pero que constituyen, de todos modos, excepciones apreciables en medio de los cientos de negocios que existen en nuestra ciudad, como al fin y al cabo lo reconoce el propio lector. Sabemos de la existencia de comercios que han llegado a convertirse casi en un "club", a los que concurre un conjunto de gente tranquila, pasa el rato seriamente y no toleraría perturbaciones ni alcoholizados. Pero la existencia de éstos no excluye la abundante existencia de los demás, que no son precisamente lugares tranquilos y que abundan a todo lo largo de la ciudad. Sitios que a veces sólo tienen espacio para dos o tres mesas y que atienden más al que "toma y sigue" que al parroquiano habitual, que se "queda las horas", como en un club.

Lo común es esto y no lo otro; pero, además, si el bar o despacho de bebidas fuera eso que se nos describe, seguiríamos pensando que no estaría bien llenar las esquinas de negocios que viven del expendio de bebidas alcohólicas y que constituyen una permanente tentación y un estímulo para todo tipo de transeunte, aun los jóvenes y los más jóvenes.

Entendemos que ya es grave que el despacho de bebidas alcohólicas lo sea también de café y leche, de helados que compran los niños, de bebidas sin alcohol y de toda esa gama de productos que se han vuelto habituales en nuestros bares y que no son comunes en el panorama universal. Diríamos que lo ideal sería que quien debe desayunarse fuera de su casa, lo haga en lugares destinados a ello, como son comunes sin ir más lejos en algunas ciudades argentinas. Las razones son obvias y el Ministro de Hacienda lo subrayó en la oportunidad a que aludiéramos en nuestro artículo anterior. La nota de nuestro lector requeriría, entonces, soluciones de otro orden y reglamentaciones enteramente nuevas.

Por lo demás, quienes estudian el problema del alcoholismo y de la delincuencia subrayan, generalmente, la gravitación del despacho de bebidas como uno de los factores dignos de estudio y así se lo hizo en los debates parlamentarios a que nos refiriéramos oportunamente. Hoy por hoy, mientras no se tomen estas medidas nuevas, el impuesto puede ser un factor de limitación y de selección.

La clandestinidad es otro problema, extraño al impuesto en sí mismo y frente al cual será necesario un severo contralor no realizado, y en esto coincidimos enteramente. Por lo visto, así es, hasta el momento actual y nuestro lector lo afirma claramente.

El impuesto se aplicaría a los negocios legalmente establecidos, pero, repetimos, entendemos que son muchos, que existen en exceso, y bien merecería la ciudad y el orden social una transformación de los mismos, a fin de convertirlos a todos los razonables en sitios realmente aceptables. El impuesto puede tener ese efecto. De todos modos, subrayamos para terminar que, conjuntamente con los bares, está gravada toda una gama de actividades que no son defendibles y que merecen el impuesto.

Llamado a la caridad

Nos venimos refiriendo al caso desesperado de dos familias que se han visto desafortunadamente privadas de todos sus bienes. Una de ellas a causa de un incendio en la casilla que habitaban ha perdido absolutamente todas sus existencias. La otra con nueve hijos enfrenta un desalojo sin tener trabajo con que compensar los gastos de cada día.

Trabajo para los padres de familia, utensillos, ropa, alimentos, dinero, he ahí las urgentes necesidades que apremian a estas dos familias en favor de las que tendemos la mano a nuestros lectores.

En nuestra Administración Ciudadela, 1469, en horas de Oficina, se reciben los donativos en dinero o en especies.

He aquí, la marcha de la colecta:

En sufragio	$ 5.—
I. A. de M.	" 10.—
N. N.	" 10.—
A la memoria del Reverendo P. Sosa Ponce	" 100.—
Por un alma	" 100.—
En sufragio de mis finados	" 10.—
Por mis intenciones	" 5.—
Para ser un buen católico	" 2.—
Para un llamado a la Caridad	" 50.—
N. N.	" 10.—
N. N., en memoria de sus finados	" 20.—
A. C. R.	" 5.—
Por amor a Dios	" 20.—
A la memoria de mis padres de Ma y Pepa	" 10.—
N. N.	" 10.—
Total:	$ 367.—
Colecta anterior	$ 290.—
TOTAL:	$ 657.—

Solemne Funeral en la Catedral por el Dr. Alejandro Gallinal

Entre los actos que la Comisión Nacional Pro-homenaje al Dr. Alejandro Gallinal tiene programado, figura un solemne Funeral en la Iglesia Metropolitana el 16 del próximo mes de octubre, a las 10 y 30.

Toda nuestra sociedad, y las demás Instituciones de la causa católica, así como los Colegios, Hermandades, Congregaciones, etc., quedan especialmente invitadas para este acto piadoso, a fin de orar por el eterno descanso de tal preclara figura del catolicismo nacional.

El 16 de octubre se cumplirá un nuevo aniversario del deceso del Dr. Alejandro Gallinal.

Comunicado urgente de la Cruz Roja

Debiendo la Cruz Roja Uruguaya colaborar con el Ministerio de Salud Pública en la obra de inscripción y vacunación de la población infantil contra la Poliomielitis por medio de la Vacuna Salk, se hace un llamado urgente a las Enfermeras Voluntarias y Samaritanas de la Institución, a objeto de inscribirse para prestar servicios en esta emergencia.

Pueden pasar por la Secretaría de la Cruz Roja Uruguaya los días hábiles de 14 a 19 horas.

Inician mañana las obras en Rincón de Baygorria

Una importante ceremonia tendrá lugar hoy de mañana, en Rincón de Baygorria con motivo de ser colocada la palada inicial de las obras para la gigantesca represa hidroeléctrica que construirá allí la U.T.E.

Con tal motivo se trasladarán hoy hasta esa zona todos los miembros del Directorio del Ente, autoridades nacionales y departamentales, como así también periodistas, quienes viajarán en un crucero especial que partirá en las primeras horas del Palacio de la Luz.

En Rincón de Baygorria los visitantes serán agasajados al mediodía con un almuerzo criollo y se emprenderá el regreso en horas de la noche de hoy.

Como se recordará, hace algunos días llegaron a nuestro puerto los primeros equipos destinados a la mencionada represa y a fines de este mes, el Presidente de U.T.E. Sr. Orestes Lanza, viajará a los Estados Unidos, donde suscribirá el contrato respectivo, por el que se concierta un préstamo a fin de financiar la realización de las obras.

La ceremonia consistirá en la colocación de la piedra fundamental y de inmediato proseguirán los trabajos tendientes a construir esta represa, que será orgullo de nuestro país.

HACE CINCUENTA AÑOS...

Ha tenido eco el recuerdo de un colega según el cual hace cincuenta años funcionaba una Comisión encargada de proyectar un código administrativo. Han pasado esos cincuenta años y muy poco hemos progresado en la materia, pese a que esa Comisión de la que renunciaba el doctor José Ladislao Terra y que integraban entre otros De Peña, Arturo Terra, Varela, etc. presentó su proyecto y el mismo llegó al Parlamento. El proyecto quedó, sin que el esfuerzo significativo que hiciera aquella Comisión tuviera más resonancia que la que posteriormente le diera la cátedra que cien veces lo ha citado para destacar las soluciones estructuradas entonces, que en muchos casos significaban abrir camino en la ciencia y el derecho administrativo, en momentos en que recién se comenzaba a elaborar esa disciplina jurídica. Faltó entonces el esfuerzo necesario para que cristalizara el proyecto y los años que pasaron luego sirvieron para que se mantuviera el reclamo de un Código Administrativo, pero, al tiempo, para que se mantuviera igualmente la inercia. En materia de Códigos entre nosotros pasa algo realmente extraño. Sobre el particular hay opinión bien formada, pero no hay interés legislativo por emprender la tarea codificadora y culminarla debidamente.

Aquel proyecto de Código administrativo quedó en el camino, como quedó otro de la misma época relacionado con reformas al Código de Instrucción Criminal, que presentado al Parlamento sufrió las consecuencias del olvido habitual en esta materia. Solo han tenido andamiento reformas parciales y muchas veces improvisadas y lamentablemente los nuevos Códigos de este siglo fueron en casi totalidad obra de gobiernos de facto, con todos los riesgos y todos los inconvenientes que ello trae aparejado.

Proyectos de excelente factura, como uno de Código de Comercio presentado al término del gobierno del doctor Amézaga se encuentran absolutamente olvidados en alguna carpeta legislativa a la que ya nadie accede. Otros como el Código del Trabajo no han llegado, siquiera al Poder Legislativo, y deben estar en algún cajón del Ministerio de Industrias.

Es necesario reaccionar contra esta inercia o esta incapacidad para emprender la tarea codificadora que exigen las circunstancias y el progreso del derecho.

Hace más de veinte años, bajo el gobierno de facto de la época, se dictó un decreto-ley disponiendo la estructuración de varios Códigos. La disposición quedó en el olvido y solo muy parcialmente se cumplieron algunas de sus disposiciones. Será necesario revisar lo actuado, recordar la norma aludida y ponerse a trabajar en serio en procura de un mejor destino que el que le cupo a aquel Código administrativo cuyo estudio se ha recordado estos días.

UN ESFUERZO EN PELIGRO

Días pasados una redactora de un diario de la tarde hizo una incursión sobre la situación de la escuela oficial y al final de su estudio dedicó unos párrafos a la escuela católica que nada tenían que ver con el estudio propuesto y constituía para el lector menos avisado un desahogo. Desahogo que consistía en afirmar que la escuela católica constituía una competidora de la escuela oficial y que debían tomarse medidas sobre ello.

Paralelamente a esta publicación un jerarca de un organismo ajeno a nuestras filas afirmaba que el Uruguay estaba en peligro de perder su perfil laicista añadiendo sin quererlo un elogio al esfuerzo católico al afirmar que los católicos constituían un sector nacional que trabajaban mucho, bien, con habilidad, llegando al sacrificio, lo que no hacía ningún otro grupo de nuestro país.

Y eso es cierto: los católicos trabajan pero son tantas las iniciativas a las que prestan su decidido concurso que se ha llegado al extremo de poner en peligro muchas realizaciones y como siempre se empieza a sentir la crisis por las más humildes y las que prestan servicios en las zonas que más reclaman de esos servicios.

La escuela católica en el diálogo de los interesados es la escuela de los ricos porque se paga, porque hay orden en la administración, porque merced a ello su apariencia es superior y progresa día a día. Pero la escuela católica no es solo la escuela del Centro, de Carrasco o Pocitos que llega a nivelar su presupuesto pese a las exigencias sociales; la escuela católica, esa que al Estado le ahorra millones de pesos al año y que colabora y no compite, es también la del barrio, la del Cerro, la de Fray Bentos, Sarandí Grande, el Cerrito, etc. y 200 más que deben vivir del esfuerzo y generosidad de padres de familia y amigos.

Pero esa generosidad tiene su freno en esa apetencia fiscal que deja a las familias sin el más mínimo remanente no pudiendo satisfacer el deseo de dar a sus hijos la enseñanza que sea la continuación de la del hogar.

Varios colegios de barrio están en muy difícil situación. Se sabe que algunos se han cerrado, que otros no pueden pagar los maestros y que otros reclaman urgente apoyo para abrir el año próximo. Son las consecuencias calculadas de ahogar económicamente el uso de una libertad; precisamente de la libertad de cultura, que permite elegir la que cada uno quiere. Si el Estado no percibe que en el desamparo de estos padres cumple una política egoísta, es porque rige no para la nación sino para las fracciones y entonces no es posible que en instantes de crisis se reclame colaboración nacional.

Los colegios religiosos de barrio están en peligro. El Estado debe ayudar a los padres para que hagan uso efectivo de la libertad de educar a los hijos de no hacerlo la libertad es solo un principio formal de exportación.

Sobre el Frig. Anglo

El Consejo Nacional de Gobierno, dictó anoche el siguiente decreto:

"Artículo 1º) Desígnase una Comisión integrada por un Delegado del Ministerio de Ganadería y Agricultura, que la presidirá, un delegado del Ministerio de Hacienda, un Delegado del Ministerio de Industrias y dos Delegados del Gobierno Departamental de Río Negro, para que informen acerca de la conveniencia y posibilidad de compra o expropiar el establecimiento Frigorífico Anglo.

Art. 2º) La Comisión deberá expedirse en un plazo de ciento veinte días señalando en el caso de aconsejarse favorablemente la expropiación o compra la forma que estima más conveniente a dar a la organización de la empresa nacionalizada.

Art. 3º) Comuníquese, etc".

Asesoramiento sobre alquileres en la zona de la Aguada

El Comité de Vecinos "Zona Aguada" cita a todos los vecinos de la barriada a concurrir a sus reuniones los días lunes y viernes a la hora 19, en su sede provisoria, Yaguarón 2022, donde además se imparte asesoramiento jurídico gratuito, sobre desalojos y aumento de alquileres, todos los días hábiles de 19 y 30 a 20 horas.

En el Concejo Departamental

En el día de ayer continuaron cumpliéndose los actos programados con motivo de la visita a nuestro país del Ex-Presidente boliviano, Dr. Víctor Paz Estenssoro. A las 10 horas visitó la Escuela "Bolivia", en la que se realizó un acto de homenaje al que acudieron autoridades educacionales y de la Embajada de Bolivia. Posteriormente hizo una visita al Concejo Departamental, siendo recibido en su despacho por su Presidente Ing. Acquistapace. El grabado adjunto muestra al visitante con algunos de los Concejales presentes. Por la tarde concurrió a las destilerías de ANCAP, siendo allí recibido por las autoridades del organismo y visitando las instalaciones. Y por la noche se realizó en el Parque Hotel la cena que le ofrecían sus amigos y simpatizantes. Para el día de hoy el programa de actos es el siguiente: Hora 8, salida para Paysandú, en avión especial. Hora 10: Visita a las plantas industriales de Paysandú. Hora 13, Almuerzo. Hora 15, Regreso a Montevideo. Hora 19, Recepción popular ofrecida por el Dr. Paz Estenssoro en el Palacio de la Cerveza.

Aclara el Consejo que se acepta la invitación Argentina a una reunión

Se preparó el proyecto de reglamento de remates de lanas

El Consejo Nacional de Gobierno celebró su 214ª sesión de carácter ordinario bajo la presidencia del Sr. Consejero Dr. Alberto F. Zubiría; y con asistencia de los señores Consejeros: Dn. Luis Batlle Berres; Dn. Arturo Lezama; Dn. Carlos L. Fischer; Dn. Justino Zavala Muniz; Dr. Zoilo Chelle; Dr. Luis Alberto de Herrera; Dn. Ramón Viña y Dn. Daniel Fernández Crespo. Actuaron en Secretaría el Sr. Secretario Dr. Justo J. Orozco y los Sres Pro-Secretarios: Dr. Julián F. Alvarez Cortés y Dn. Manuel Sánchez Morales.

Sobre la reunión solicitada por el Gobierno Argentino. — En el acuerdo con el señor Ministro de Relaciones Exteriores, el Dr. Gamarra dijo que cree conveniente aclarar, que el Consejo Nacional de Gobierno resolvió, oportunamente, aceptar la invitación formulada por el Gobierno de la República Argentina, para una reunión preliminar, que tendría lugar con el objeto de cumplir las estipulaciones del Pacto de Río Janeiro, poniendo en ejecución el plan redactado por la Comisión Interamericana de Defensa.

Precio de la Caña de Azúcar y de la Remolacha Azucarera. — Señaló el Ministro de Ganadería y Agricultura que está estudiando a efectos de plantearlo en una de las sesiones próximas del Consejo Nacional, el problema relacionado con el precio de la caña de azúcar y la remolacha azucarera.

El aspecto relacionado con la repercusión de los arrendamientos sobre la producción de esta materia prima sacarígena será resuelto cuando el Parlamento apruebe la ley que permite la adquisición por los plantadores de la tierra que trabajan destinadas al cultivo de cañas o remolachas.

En definitiva se resuelve tratar el problema en la sesión del jueves.

Proyecto de Reglamentación de remates de lanas. — Da cuenta el señor Ministro de Ganadería y Agricultura que en la mañana de hoy martes 11 de setiembre, le fué entregado por el señor Presidente de la Junta Nacional de Lanas, en nombre de ésta, el proyecto de reglamentación de remates de lanas.

Hace notar, que el año pasado no fué posible poner en vigencia dichas normas y adoptar el procedimiento de remates, porque se estimó que había necesidad y conveniencia en dar tiempo para la discusión del proyecto y efectuar la propaganda pertinente incluso en el exterior.

Quiere dejar expresa constancia ante el Consejo que recién hoy le fué entregado dicho proyecto y que, en consecuencia, el Ministerio no ha sido omiso en el cumplimiento de sus propósitos sino que la demora se ha producido por la labor, que habrá sido seguramente meticulosa y detenida en la Comisión designada por la Junta de Lanas.

Tipo de Cambio para la Exportación de Reproductores con destino al Brasil. — El Sr. Presidente del Consejo Dr. Zubiría, se refirió al problema que —según informes que en la mañana de hoy le suministrara la Asociación Rural— se ha creado con el Brasil, con motivo de la exportación de reproductores a ese país, mediante cambio libre, y las dificultades que ello puede significar para las cabañas nacionales.

Luego de examinar los diferentes aspectos del problema, el Sr. Presidente propuso —y así lo resolvió el Consejo— encomendar al Ministro de Ganadería y Agricultura, la solución del problema y el envío de un Delegado al Brasil —si lo estimara indispensable— a los efectos de aclarar el alcance del mismo.

Proyecto de Ley sobre Mejoras Básicas para la Producción Agropecuaria. Se urge su sanción por el Parlamento. — A propuesta del señor Presidente del Consejo, se resolvió que el Ministro de Ganadería y de Agricultura urja en la Cámara, en nombre del Consejo, la sanción del Proyecto de Ley de Mejoras Básicas. Al discutirse este asunto, se señaló la importancia y trascendencia que para la economía nacional, tiene este proyecto.

Proyecto de Ley sobre Fertilizantes. — Luego de una extensa discusión en torno al proyecto sobre fertilizantes, el Consejo resolvió volver a tratarlo en la próxima sesión, a efectos de considerar diversos aspectos del problema, acerca del cual se manifestaron los señores Consejeros Batlle Berres, Lezama, Fischer, Dr. Chelle y Viña.

Homenaje al Ex-Consejero Dr. Roberto Berro. — El Sr. Consejero Lezama expresó que quería dejar constancia de que no se enteró a tiempo de la celebración de la sesión extraordinaria, que tuvo el Consejo el día viernes ppdo. para rendir homenaje al doctor Berro.

Añadió que de haber concurrido, hubiera prestado su adhesión sin reservas a los homenajes votados.

La Intervención de la Contaduría General de la Nación. — El Consejo en acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, adoptó la siguiente resolución:

VISTO: el informe producido por el Contador General de la Nación interino, don Hugo O. De Marco, en cumplimiento de lo dispuesto por la resolución de este Consejo de 24 de mayo ppdo.

El Consejo Nacional de Gobierno, Resuelve:

1º) Pasar estos antecedentes a la Inspección General de Hacienda para que instruya el sumario correspondiente.

2º) Mantener separado de su cargo de Contador General al Sr. Raúl A. Previtali.

3º) Dar por terminado el interinato asignado al Asesor Jefe del Ministerio de Hacienda, Cr. don Hugo A. De Marco, agradeciéndole los servicios prestados.

4º) Designar Encargado Interino de la Contaduría General de la Nación al Sr. Contador Don Alfredo Fernández.

5º) Comuníquese y pase a sus efectos a la Inspección General de Hacienda.

Modificaciones al artículo 1º del decreto de fecha 3 de agosto. — En acuerdo con los señores Ministros de Ganadería y Agricultura y de Hacienda, el Consejo aprobó el siguiente Decreto:

Artículo 1º. — Inclúyense las exportaciones de corned mutton en el grupo a) del artículo 1º del decreto de 3 de agosto ppdo., que establece el 100 % de cambio libre.

Art. 2º. — Comuníquese, etc.

Prorrógase el plazo para la formulación de Declaraciones Juradas que establece el Decreto de 29 de Mayo de 1956. — En acuerdo con el Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura, el Consejo dictó en la fecha el siguiente decreto:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el día 10 de octubre próximo, inclusive el plazo para la formulación de las "Declaraciones Juradas", que preceptúa el Artículo 4º del decreto de fecha 29 de mayo de 1956.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, etc.

Exoneración de Impuestos a Espectáculos Públicos en beneficio de la "Obra del Dr. Caritat". — En acuerdo con los señores Ministros de Salud Pública y de Hacienda, el Consejo dispuso el envío a la Asamblea General, del siguiente Mensaje y Proyecto de Ley:

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, Decretan:

Artículo 1º — Exonérase a los espectáculos públicos que se realicen en beneficio de la "Obra del Doctor Caritat" del impuesto correspondiente a Salud Pública.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

Ayer en Diputados

FUERON APROBADOS VARIOS ASUNTOS DE POCA ENTIDAD

A las 16 horas, en forma extraordinaria, se reunió ayer la Cámara de Representantes para considerar diversos proyectos de ley. Presidió el Vice Presidente Sr. Donato Cartolano (blanc. accev.).

Aforos de Contribución Inmobiliaria para Fray Bentos —

Luego de un breve cambio de ideas se aprobó el siguiente proyecto que pasa al Senado:

Facúltase al Poder Ejecutivo para modificar la base de cálculo de los impuestos adicionales a los nacionales de la Contribución Inmobiliaria de las propiedades situadas en la ciudad de Fray Bentos, de acuerdo al aforo aceptado por el Concejo Departamental de Río Negro, a los efectos del pago de la mencionada contribución, correspondiente al Ejercicio 1956.

Alejandro Gallinal —

Se aprobó un proyecto por el que se designa con el nombre de "Dr. Alejandro Gallinal" el Servicio de Higiene Sexual del Centro Departamental de Salud Pública de Melo.

Fundaron el voto afirmativo e hicieron el elogio del ilustre ciudadano los diputados Sres. Tejera (nac. ind.), Zorrilla de San Martín (nac.), Dr. Vila (bat. 15) y Pollero (civ.).

Cooperativa "Círculo Policial de Soriano —

Fué sancionado un proyecto por el que se autoriza al Círculo Policial de Soriano para efectuar retenciones en los sueldos hasta el 40% por compras efectuadas en la Cooperativa de Consumos de la misma institución. Pasó al Senado.

Autorización al Consejo de Enseñanza Primaria

Sin debate se aprobó un proyecto por el que se autoriza al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal a ceder gratuitamente a O.S.E. una fracción de terreno donde se harán las perforaciones destinadas al abastecimiento de agua potable a Colonia Palma.

Pasó al Senado.

Cooperativa de Consumos de Empleados Públicos y Municipales de Paysandú —

Sin debate se aprobó un proyecto por el que se autoriza, a la Cooperativa de Consumos de Empleados Públicos y Municipales, a retener hasta el 40 dahahrah a verter hasta el 40% de sus haberes por compras efectuadas en dicha Cooperativa.

Pasó al Senado.

Sesión ordinaria —

Al llegar las 17 horas se pasó a la sesión ordinaria que comenzó con la media hora previa, en la que intervinieron los diputados señores Dr. Piffaretti (bat. 14), Bruno (nac.), Crespo (civ.), Sra. Fernández de Borges (bat. 15), Trías (soc.), Rivero (M.P.N.), Serra (nac.).

Creación de la Dirección General del Trabajo —

En primer término del orden del día figuraba el proyecto de creación de la Dirección General del Trabajo, cuya discusión general ya se había iniciado en sesiones anteriores.

El doctor Míguez Barón (nac.) uno de los miembros informantes se refirió a diversos aspectos del proyecto en lo que respecta a la jerarquía de los que serán inspectores, la obligatoriedad de la entrada por concurso de los que postulen el ingreso al organismo que se crea.

El Sr. Elichirigoiti (batllista 15), apoyó el proyecto en debate.

Se elige la mesa —

A las 19 horas, se tomó votación para elegir Presidente de la Cámara ya que el titular de la Mesa en el presente año era el señor Fermín Sorhueta que fué llamado a ocupar el Ministerio de Industria y Trabajo.

Se tomó la votación nominal resultando electo el Sr. Juan Rodríguez Correa (batllista 15), votado por los sectores colorados y por la Unión Cívica la que por intermedio del Dr. Brena manifestó que su sector ha hecho de la elección de Mesa, una actitud doctrinaria y que sus votos son dados a los lemas en el orden decreciente al número de votos.

Los nacionalistas votaron por el Dr. Morales Arrillaga. El Nacionalismo Independiente, la Reconstrucción Blanca y el Movimiento P. Nacionalista votaron por el Dr. Elbio Rivero (M.P.N.), éste lo hizo por el Dr. Beltrán, el Socialismo votó por el Dr. Dubra.

Como el Sr. Rodríguez Correa era Vice-presidente correspondió elegir toda la Mesa.

Se tomó votación para primer Vice, siendo electo por los colorados el Sr. Delfos Roche (batllista 14) los nacionalistas votaron por el Sr. Bruno por el que también votaron los diputados cívicos, siguiendo su proceder en estos casos.

M. P. N., Nacionalismo Independiente y Reconstrucción lo hicieron por el Dr. Bottinelli.

Segundo Vice fué electo, por los Colorados el Sr. Donato Cartolano (blanco - accevedista), los nacionalistas votaron por el Sr. Serra. M. P. N., Reconstrucción Blanca y Nacionalismo Independiente votaron por el Dr. Beltrán. Tercer Vice fué electo por todos los colorados, el Sr. Ruggia (batllista 15), el Nacionalismo votó por el Sr. Marcelino Urioste; el M.P.N., Reconstrucción Blanca, y Nacionalismo Independiente lo hicieron por el Sr. Caravia (M.P.N.); los cívicos votaron por el Dr. Bottinelli (nacionalista independiente).

La cuarta vice-presidencia le fué adjudicada por los colorados al Dr. Goyenola (batllista 15), el nacionalismo votó por el Sr. Morales Arrillaga; la Unión Cívica votó por el Dr. Dubra (socialista), Reconstrucción Blanca, Nacionalismo Independiente, y M. P. N., lo hicieron por el Dr. Lorenzo y Losada.

El Ministro de Ganadería en Sala. —

Se presentó el Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura Dr. Vasconcellos el que solicitó a la Cámara preferente atención al Mensaje y Proyecto de Ley, ya informado por la Comisión respectiva, el Plan de Mejoras Básicas.

Retribución extraordinaria a los empleados de la Cámara por tareas. —

Como grave y urgente se consideró un proyecto de resolución por el que se refuerza el rubro "Extraordinaria y Eventuales" en la suma $ 54.450.000 para dar una retribución extraordinaria a los empleados de la Cámara por las tareas cumplidas durante el estudio del Presupuesto.

El Sr. Pollero (cívico), manifestó que su sector no daría su voto a ese gasto ya que en el mismo momento existen muchas oficinas y servicios que no pueden cumplirse por falta de recursos.

El Dr. Brena (cívico), mocionó para que en lugar de grabar a la población en ese monto, los diputados que eran tan generosos para las retribuciones se descontara a los 99 miembros de la Cámara, 500 pesos a cada uno y así la generosidad era auténtica.

Como es de imaginarse, la moción Brena no prosperó y se votó por gran mayoría la retribución.

Es bueno tener en cuenta que en el momento de votarse el gasto había en la Sala 72 diputados.

Veinte minutos después cuando eran las 21 y 35, y se iba a continuar con el proyecto de Dirección General del Trabajo la Cámara quedó sin número (menos de 33 en Sala) y se levantó la sesión.

Sobre cumplimiento de las obligaciones de AFE

Pedido de informes en el Senado, solicitados por el doctor Juan Vicente Chiarino

El problema de AFE ha venido dando lugar a múltiples complicaciones, que han derivado no sólo al comentario periodístico, sino asimismo a la interpelación y a las denuncias parlamentarias, como las que actualmente se encontraban planteadas y en discusión en el Senado. Pero parece que hay aún mucho camino a recorrer.

En efecto, en la tarde de ayer, el Senador de la Unión Cívica, Dr. Juan V. Chiarino, presentó el siguiente pedido de informes al Ministerio de Obras Públicas:

"1) Si el Poder Ejecutivo puso en ejercicio el Art. 199 de la Constitución y observó al Directorio de AFE por las ilegalidades en que incurriera (por ejemplo, contrato con Byrsa y nombramientos de secretarios de directores observados como notoriamente ilegales por el Tribunal de Cuentas) denuncias del senador Dr. Cutinella sobre nombramientos de funcionarios, sin cumplir las disposiciones del arts. 13 y sig. de la ley orgánica); y por la manifiesta inconveniencia de la gestión (por ejemplo acumulación sucesiva de deficiencia de la gestión (por ejemplo, acumulación sucesiva de deficits enormes, vigencia de tarifas llamadas preferenciales, etc.).

2) En caso afirmativo, si la respuesta del aludido Directorio fue considerada satisfactoria por el Poder Ejecutivo, y en mérito a que razones.

3) En caso de respuesta negativa al numeral 1), que razones tuvo en cuenta el Poder Ejecutivo para estimar inconveniente o inoportuna la observación de que habla el art. 199 de la Constitución.

4) Si el Poder Ejecutivo y el Directorio de AFE, han comenzado a adoptar ya las medidas pertinentes para el cumplimiento cabal —y en los plazos estipulados— de las obligaciones emerjentes del convenio de fecha 31 de agosto p.p. y en especial las consignadas en los apartados a) b) y f).

5) Cuales son esas medidas y cuales los planes que han de permitir dar cumplimiento, antes del 31 de Octubre próximo, a todas las obligaciones contraídas por el Poder Ejecutivo y por el Directorio de AFE".

En su nota el Presidente del Senado el Dr. Chiarino destaca la urgencia de este pedido, en especial en lo concerniente a los numerales 4 y 5, que imponen un rápido diligenciamiento.

Considera el Senado un Convenio con los EE. UU.

La Cámara de Senadores se reunió ayer en sesión ordinaria, la única que realizará en la semana, de acuerdo a una resolución anterior y debido a la necesidad de que la Comisión de Presupuesto pueda intensificar el estudio del Presupuesto. Presidió el Sr. Barbieri.

CUESTIONES PREVIAS

Universidad de Buenos Aires. — El Dr. Bayley se refirió a su reciente visita a Buenos Aires y señaló su presencia a la Universidad de aquel país, en la que asistió a una clase de Derecho Procesal de nuestro compatriota Dr. Lorenzo Carnelli. Destacó la gran transfiguración y diferencia del estado actual de aquella Universidad comparándolo con la época de la dictadura.

Se propuso el envío de un saludo a la Universidad y las palabras pronunciadas. Pero el Dr. González Conzi planteó sus dudas sobre este procedimiento, ya que no ve claro que el Parlamento pueda dirigirse así a la Universidad bonaerense en el sentido propuesto.

Luego de alguna deliberación se resolvió pasar este asunto a la Comisión de Asuntos Internacionales.

Remolacheros. — El Dr. Brause expuso la aspiración justa de los plantadores de remolacha, en el sentido de que se mejoren los precios del producto, para poder hacer frente al encarecimiento de los costos de producción. Recordó las disposiciones de la ley vigente respecto al pago del producto; pero los plantadores creen que el precio de la remolacha data de 1948; y de entonces acá las cosas han variado mucho. Se refirió igualmente al estímulo a esta producción que se hizo para evitar drenaje de divisas en la compra exterior de azúcar; y propuso que sus palabras pasarán al M. de Ganadería y Agricultura, solicitando al mismo tiempo informes sobre los resultados de la ley de 1950 de fomento a la industria sacarígena.

Convenio con EE. UU. — El Dr. Rodríguez Larreta solicitó considerara con preferencia el proyecto de Convenio con Estados Unidos para un programa de productividad industrial.

Pero el Sr. Vignale pidió que el asunto volviera a la Comisión de Asuntos Internacionales, por la necesidad de estudiarlo.

Sin embargo, el Dr. Rodríguez Larreta insistió en su moción, expresando que este proyecto ha sido probado ya por 34 países, algunos muy industrializados. Es programa de acción, por lo demás, que trae beneficiso a nuestro país, que se da el lujo de rechazar este beneficio, que es en realidad constructivo, por la economía que supone este programa de productividad.

Franquicias para autos para médicos. — El Sr. Fabini comentó la conveniencia de que este asunto se estudie cuanto antes. Se le informó que se estaba estudiando un nuevo proyecto.

Respuesta de C.I.P.A. — El Sr. Mattos, que en sesión anterior se había referido a lo que llamaba beneficios especiales que AFE había otorgado a CIPA para el transporte, comentó ayer el remitido y contestación del Presidente de aquella empresa, Ing. José Serrato. Y el asunto no dió para más.

Profesores impagos en E. Industrial. — Los Sres. López Toledo, Cardoso y Brause se refirieron a la inadmisible situación en que se encuentran profesores interinos de la Universidad del Trabajo, a los que no se les paga desde hace tiempo. Se solicita al Ejecutivo envíe el mensaje conrrespondiente por el pago.

Pedido de informes. — El Dr. Chiarino presentó un pedido de informes al Ministerio de Obras Públicas sobre distintas irregularidades en AFE y sobre cumplimiento de la ley organica de Ferrocarriles.

Carteros que no cobran. — El Dr. Chiarino reitero su anterior denuncia sobre la situación de carteros suplentes de Salto que desde hace mucho tiempo no cobran, algunos desde hace 12 meses.

EN EL ORDEN DEL DIA

Convenio con Estados Unidos. — Se entró de inmediato a la consideración del "Convenio para un programa de productividad Industrial entre el gobierno de la República O. del Uruguay y el Gobierno de los Estados Unidos de América, firmado en Montevideo el 23 de mayo de 1955.

Defendiendo el proyecto, el Dr. Rodríguez Larreta, señaló la extraordinaria recuperación lograda, por ejemplo, en Alemania; y ofreció referencias sobre el beneficio de la disminucin de costos de producción con reducción de máquinas, de horas de trabajo etc. y a la vez con aumento de producción que se logra por este programa.

Destacó el desinterés que el Uruguay ha manifestado muchas veces en estos ofrecimientos genrosos que suelen hacerse. Añadió que lo que se gaste en este programa quedará dentro del país.

Objeta el Dr. Echegoyen. — El Dr. Echegoyen formuló algunas observaciones al proyecto. Dijo que en el país había técnicos muy competentes. Añadió que no entiende cómo es eso de que en el Ministerio de Industrias pueda haber un Director extranjero de servicios, del que dependerán los otros funcionarios; lo que estaría al margen de la Constitución; la responsabilidad no puede ser compartida por el Ministro y un director extranjero.

Replica el Dr. González que todas las Misiones que llegan a todos los países están al cargo de sus jefes respectivos sin que los países sientan lesionados en su soberanía. Añadiendo que cuando se contratan estas misiones es porque en el país no hay técnicos; y si vienen aquellas es lógico que aquellas dirijan los servicios.

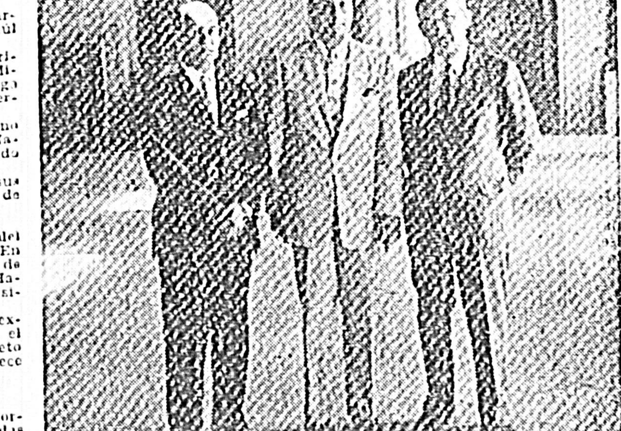
Insistió el Dr. Echegoyen en lo inadmisible de que un Ministro, tenga en su gestión un codirector extranjero.

Finalmente se resolvió que este asunto en vista de las objeciones, se pase a la Comisión de Asuntos Internacionales para que con la presencia del Canciller se ajuste y corrija en lo posible debiendo volver a la discusión en la próxima sesión.

Feriados para Paysandú. — Se aprobó un proyecto por el que se declaran feriados los días 11 y 13 de octubre para Paysandú, con motivo del bicentenario de la ciudad. Pasó al Ejecutivo.

Sesión secreta. — Seguidamente —hora 20 y 15—, el Senado pasó a sesión secreta para una venia de destitución de un Inspector de 1ª Clase de Institutos Penales cuyo plazo vence hoy y de un oficial 4º de la Dirección G. de Aestadística y Censos. Ambos fueron aprobados.

Cuando iban a considerarse otras el Senado quedó sin número.





Dr. Julio César Barani

Vemos en la foto, de izquierda a derecha, al Encargado de Negocios del Uruguay en Austria, señor Nelson Iriñiz Casás, a nuestro compatriota, el Dr. Julio César Barani, que presidió el Congreso de Broncoesofalogía que se acaba de realizar en Viena y al Secretario de la Sociedad Internacional de Broncoesofalogía, Dr. Chevalier Jackson, de los Estados Unidos.

La vida social

Esta tarde en lo de Dupont Martínez

Las obras de San Vicente de Paul en nuestro medio se verán favorecidas con el resultado del té y rummy canasta que esta tarde se llevará a cabo en el piso que en la Avda. 18 de Julio poseen el señor Mario Dupont Aguiar y señora Azema Martínez Correa, gentilmente cedido para esta reunión.

Ella concentrará en una interesante fiesta benéfica a calificadas figuras del ambiente mundano.

Bodas y compromisos

Milberg Zumarán - Ayerza. — En Buenos Aires será bendecida hoy con Misa de esponsales, en la Basílica de Nuestra Señora del Socorro, la boda de la Señorita María Teresa Ayerza, con el señor Daniel Milberg Zumarán.

Méndez Noceti-Abaracón Ferrando Ha sido fijada para el mes próximo la boda de la señorita Estela Abaracón Ferrando con el señor Jorge Luis Méndez Noceti joven pareja de amplias vinculaciones en nuestros círculos sociales donde goza de generales simpatías y prestigios.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo en uno de nuestros principales templos y será apadrinada por las señoras: Ana Ferrando de Abaracón yMaría Dominga Noceti de Méndez Schiaffino y los Sres.: Esc. Raúl Méndez Schiaffino y Sr. Arnoldo Abaracón.

A beneficio de la Obra Don Orione en los salones del Club Uruguay

Un lucido acontecimiento fue el te rummy canasta y desfile de modelos que a beneficio de la sección infantil de la Obra Don Orione, tuvo lugar en los salones del Club Uruguay.

Numerossa concurrencia asistió a esta reunión, —que se vió muy bien concurrida—

Las damas de la comisión atendieron con la mayor solicitud. Muy interesante fue el fondo musical, donde se pudieron apreciar importantes grabaciones en el aparato de "High fidelity" del Dr. Julián Alvarez Cortés.

Salieron favorecidas con la rifa, la señora Mercedes Montero de Taranco con las alhajas de oro y brillantes y la Sra. Laura Manini de Ham, con una fina cartera.

La reunión se prolongó hasta tarde en un ambiente apacible y cordial.

Asistieron las Sras. y Srtas.: Burlando de Martino, Muirragui de Alcívar Zevallos, Montaner de García, Fabini de Fusco, Ferrando de Birabén, Serratosa de Benítez, Pisani de Russo; Ferrando de Iraola, Boffil de Lasala, Voulminot de Carve, Guillemette de Gurméndez, Castro de Ferber, Fonseca de Nicolich, Sanchez Solari de Vecino, Bocking Arrosa, Herrera de Lacalle, Zorrilla de Barreiro, Martínez Correa de Dupont Aguiar, Susena de Donagaray, Paseyro Horne de Canabal, García Montaner de Piñeyrúa, Wilson Platero de Stajano, Serratosa de Vilaró Rubio, Mitre Solari de Lombardini, Uraga de Taranco, Cuestas Urtubey de Carve, Araucho Arrien, Gomez Cibils de Bofill, Canessa de Iruleguy, Montero de Taranco, Durán Comparada, Stajano Wilson, Alexander Lowry de Tourreilles, Olascoaga de Carrau, Arrosa Puppo de Terra Suarez, Anzoategui Musso, Surraco de Lockhart, Digiorgi de Scarano, Pareja Guani de Regules, Dupont Martínez, Salaverri de Reilly, Mora Magariños de Arismendi Lerena, Apestheguy de Rodriguez Lopez, Giuffra de Dadvinson, Riveiro Martínez de Freire, Surraco Bula de Cibils Puig, Arteaga Illa de Lorda, Escuder Nuñez de Jaume, Muñoz Callorda Berhouet de Raffo, Oneto Jaume de Mathó Puig, Egusquiza de Estrada, Islas Pastoriza, Lussich de Cardoso, Arrosa Puppo de Rubio Mullin, Giuffra Simoes, Pereda Valdes de Escuder Núñez, Da Costa Tanco de Regules, Guichón Amestoy, Giuffra de Scarzolo Travieso, Yung de Regusci, O'Brien de Durán Rubio, Rodríguez de Portillo Díaz, Berchold de Aznarez, Carbonell de Grezzi, Delgatte de Stajano Wilson, Boado Alonso de Muró Salvañach, Pereyra de Stajano Wilson, Sbarbaro de Rinaldi Guerra, Maguire de Lamas Pouey, Wilson Platero, Bustamante de Huertas Berro, Casamayou de Jackson, Nin Recayte de Matínez Abadie, Posada de Gauna, Stirling de Cantonnet, Manini de Ham, Piñeyrúa de Rodríguez Larreta, Sanchez Sierra de Hontou, Piñeyrúa de Blanco Wilson, Fabini de Araújo, Cranwell de Zufriategui, Solari de Gaudin, Pittaluga de San Martín, Leguizamón de Beramendi, Oiaggio de Riviere, Callorda de Vasquez Barriere, Pittaluga de Freire, Castellanos de Canessa, Coll Ponce de León de Suarez, Muró Boado, Montañez, Pons Tiscornia de Arrarte, Paullier de Grondona, Portillo Urtubey, Alvarez de Cordano, Hughes Mañé, Cibils Piñeyro, Ponce de León Jaureguiberry, Peixoto de Lamaison, Boado Alonso de Varela.

Grato gesto de los "Jubilee Singers"

Fiestas y reuniones

CON 'ELIXIR DE AMOR' SE INICIA LA TEMPORADA DE OPERA

El próximo sábado 15, en lugar del viernes 14 como en principio se había dispuesto, dará comienzo en el Estudio Auditorio del SODRE la breve pero atrayente temporada nacional de ópera, en la que volverán a la cartelera "Elixir de amor" de Donizetti, "La Boeheme", de Puccini y "El Cónsul" de Gian Carlo Menotti, tres reposiciones de indiscutible interés.

Para ello se ha constituído buenos elencos con cantantes del país en su gran mayoría, contándose además con la intervención de Sofía Bandin y Angel Mattiello, relevantes figuras del Teatro Colón de Buenos Aires, para atender los roles fundamentales de El Cónsul, lo mismo que de Umberto Di Toto, que volverá a hacer el papel del prestidigitador, como en 1952.

Los Maestros Jaime J. Airaldi, Juan Protasi y Eric Simón, junto con los Regisseurs Aldo Volpi y Fritz Kalmar están abocados a la debida organización de estos espectáculos de ópera, en los cuales tendrán igualmente destacada intervención los Cuerpos Estables del Sodre (Orquesta Sinfónica, Coro y Cuerpo de Baile) preparados estos dos últimos por los Maestros Domingo Dente y Lolita Parent, respectivamente.

La temporada se iniciará con "Elixir de amor" la siempre lozana ópera de Donizetti, que no se ofrece en el Estudio Auditorio desde 1951, cuando la dirigió el Maestro Nino Stinco, con Yino Falzetti, Angélica Tuccari, María A. Larrosa,Renato Césari y Victor Bacciato.

En la versión de este año, el reparto será el siguiente: Emorino, Luis Gianazza; Adina, Socorrito Villegas; Gianetta, Flor Garateguy, Belcore, Walter Mendeguía y Dulcamara, Juan A. Vernazza.

Clausurada la venta de abonos, desde el miércoles se expedirán las entradas remanentes para la primera función (Elixir de amor, sábado 15 a las 21 y 30) de acuerdo con los precios siguientes: Plateas y Tertulias, primera fila, $ 6.00 Tertulia, otras filas $ 4.00 Galería Baja, primera fila, 3.50, Galería Baja, Otras filas, $ 2.50, Galería Alta, primera fila $ 2.50, Galería Alta, otras ...

MUSICA Y CANCIONES DE INDOAMERICA EN EL ATENEO

Concierto en el Ateneo

Homenaje al elenco de "Prontuario"

Un gran pianista actuará próximamente

Un coro municipal infantil se presenta el próximo domingo

Aventuras de Serapio







Panorama teatral

Sin variante continúa su actuación la Comedia Nacional. Mucho éxito en el Solís, con "El pelo de la Dehesa" y con relativo interés en la sala Verdi, la pieza del autor nacional A. J. Di Candia, "Regreso" Se preparan dos estrenos: "El Profanador" de Thierry Maulnier, que dirigirá Margarita Xirgú, y "Acusador público" de Hochawalder que dirigirá Enrique Guarnero.

Desde el viernes funcionará una nueva sala en la calle Soriano. Trabajará allí "Teller de Teatro", nuevo elenco independiente, que repondrá 'El zoo de Cristal (Glass menagery) de Tennesse Willian, bajo la dirección de Juan J. Brenta.

Esta sala trabajará los viernes, sábados y domingos, en funciones nocturnas, y los domingos en vermouth.

En el 18 de Julio, Romería continúa representando con invariable éxito "España en colores", donde se luce el nutrido elenco de Angel de Dolarea. Hoy habrá solo función nocturna, y mañana jueves vermouth a las 17.45 y nocturna a las 22 horas.

HOY SE REALIZA EN EL SOLIS EL FESTIVAL MOZART

NIBYA MARIÑO TOCARA EN EL TEATRO SOLIS

Opinan nuestros críticos de cine

"EL OCASO DE UN ALMA", UN EMOTIVO RELATO

GOOD MORNING, MISS DOVE. — 1955. Producción estadounidense 20th Century Fox. Hablada en inglés con títulos en español. Director: Henry Köster. Guión: Eleanore Griffin, de la novela de Frances Gray Patton. Foto: León Shanroy. Elenco: Jennifer Jones, Robert Stack, Kipp Hamilton y Robert Douglas. Estreno de cine Ariel. — Calificación moral: (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes.

Miss Dave era una joven mimada de su padre, un alto empleado en el Banco principal de Liberty Hill, una pequeña ciudad del interior, gran lectora de temas geográficos, "hobby" que su padre estimulaba proveyéndola de lecturas que encargaba a los centros más alejados. Al comienzo de la historia, acaba de conocer a un joven estudiante de arqueología, con el cual ha simpatizado y de cuyo conocimiento ha surgido un naciente idilio. Pero en ese momento, fallece repentinamente su padre, dejándole como herencia una mala deuda, de la cual debe hacerse cargo, y que sólo podrá pagar a plazos con la buena voluntad del gerente del Banco deudor.

Terminan así las ilusiones y los sueños de amor de Miss Dave, la cual debe consagrarse por entero a la enseñanza, de la cual hará un apostolado ejemplar. La película la presenta en un doloroso trance, cuando afectada por un tumor a la columna vertebral, debe someterse a una operación. Mientras está en su lecho de enferma asistida por un médico que fue alumno suyo, así como también la enfermera, van desfilando por su imaginación hechos y personajes de su larga vida consagrada a la enseñanza.

En forma de sucesivos "racontos" el director va mostrando aspectos de esa vida ejemplar derramando en cada anécdota un toque de emoción, y otro de humorismo de cuya alternancia va surgiendo la austeridad de aquella vida, que es una ordenada sucesión de detalles, que cada día se iniciaban con la entrada a las 8.15 en punto a la escuela. Hay en la película una adecuada utilización del "flashback" para romper la monotonía que de otro modo hubiera acusado el desarrollo del film.

Esa emotividad, que a veces puede parecer excesiva, el calor humano que refleja la trama y el sentido solidarista que de ella emerge, constituyen otros tantos méritos esenciales de esta película, que bien pueden hacer pasar desapercibidos los detalles formados que restarían valor en su aspecto visual a la película.

"El ocaso de un alma" es un film constructivo, pues al detallar en forma biográfica (aunque se trate de un personaje ficticio) una vida ejemplar, se está cumpliendo con una de las finalidades más nobles del cinematógrafo, enseñar por medio de la imagen, trayendo a la pantalla ejemplos nobles y elevados que puedan servir de ejemplo al espectador medio, que es ese que en nuestro país de ignominiosa deserción escolar, tiene como única escuela y como única universidad la pantalla de los cines.

Lástima es que el veterano Henry Koster, haga solo un trabajo de rutina, utilizando su larga experiencia de tres lustros de dirección, sin dar un toque definidor, como no sea el de su reconocida solvencia de hábil artesano de la imagen. En el aspecto interpretativo Jennifer Jones cumple uno de sus buenos trabajos dramáticos, centrando en torno suyo todo el interés de la acción, y subrayándola con el ademán, con el gesto expresivo, o con el magnetismo de la recia personalidad que le atribuye el libreto. En síntesis es un noble asunto contado con acierto, pese a un cierto desborde sensiblero, —deliberadamente buscado.— —

P. B. G.

"LA TRAMPA", FELLINI JUGANDO A LOS LADRONES

IL BIDONE. — 1955. Producción franco-italiana Titanus-SGC. Hablada en italiano con títulos en español. Director: Federico Fellini. Foto: Otello Martelli. Música: Nino Rota. Elenco: Broderick Crawford, Giulietta Masina, Richard Basehart y Franco Fabrizi. Estreno de cine Trocadero. — Calificación moral: (2C) Admisible para adultos con graves reparos.

Después de su triunfo con "La Strada", Fellini ... res de Roma. Le acompaña en sus correrías un pintor fracasado, a quien llaman Picasso, y junto con otros cómplices viven de sus estafas, de las cuales según este film, la policía ni siquiera tiene noticias. Tanto Augusto como "Picasso" (Richard Basehart) tienen cierto sentido de la vida familiar. El primero tiene una hija a la cual se proponía ayudar, cuando es descubierto por una de sus víctimas, y Picasso, desea retirarse del crimen para ayudar a su mujer (Giulietta Masina) y a su hijita Iris, pero ...

P. B. G.

"MIZAR", AVENTURAS SUBACUATICAS EN COLORES

"MISTER ROBERTS", DON QUIJOTE Y SANCHO EN LA MARINA

Las nuevas producciones de Hollywood

Intensa actividad de la Comisión de Fomento del Cordón

La Comisión de Fomento Edilicio y Social del Cordón, invita a los comerciantes, vecinos y propietarios de la calle Pablo de María, de 18 de Julio a Lavalleja, a la reunión a efectuarse el jueves próximo 13 de setiembre a la hora 19 y 30, en la sede de la entidad (Gaboto 1418) con el propósito de cambiar ideas e iniciar los trabajos tendientes a obtener el mejoramiento del alumbrado de la citada arteria.

Dada la importancia del tema a tratar y de acuerdo al entusiasmo que desde tiempo atrás existe entre los vecinos del lugar por convertir en realidad tan caro como justo anhelo, descuéntase que la reunión aludida, habrá de congregar a una gran cantidad de vecinos.

—En virtud de gestiones realizadas por vecinos y propietarios de la calle Dr. Pablo de María de 18 de Julio a Colonia, que desean cooperar y lograr que el nuevo alumbrado llegue hasta la última de las calles citadas se les invita a concurrir también a la reunión del próximo jueves 13, en la sede de la Comisión de Fomento del Cordón (Gaboto 1418).

14 AÑOS CUMPLE LA COMISION DE FOMENTO—

Con motivo de festejar en fecha próxima su 14º anoversario de existencia, la Comisión de Fomento Edilicio y Social del Cordón, genuina representante de los intereses de uno de los más importantes sectores de nuestra ciudad, organiza en estos momentos con el auspicio de la Comisión Municipal de Cultura un interesante acto que tendrá por escenario el local de la entidad, sito en la calle Gaboto 1418.

Dado el éxito que acompaña los espectáculos que organiza esta entidad y la jerarquía de las personas que prestarán su concurso en el acto conmemorativo a realizarse, puede descontarse que un público numerosísimo se hará presente en dicha oportunidad.

UN REFUGIO EN EDUARDO ACEVEDO Y GUAYABO—

Por gestiones de la Comisión de Fomento Edilicio y Social del Cordón, el Concejo Departamental de Montevideo instalará un refugio para el público, en la intersección de las calles Eduardo Acevedo y Guayabo.

Se trata de una medida plausible que viene a colmar un justo anhelo de los vecinos.

Habla sobre el cine el señor Pedro Beretche

Finalizando el Ciclo de Conferencias organizado por Cinematografía y Fonografía Escolares del Consejo N. de E. Primaria y Normal, el Sr. Pedro Beretche Gutiérrez tratará el tema: "Encuestas Escolares sobre cine", en mesa redonda para maestros, el viernes 14, a las 18 y 30 horas, en Piedra Alta, 1384.

Se intentará organizar un trabajo de investigación con los maestros de Montevideo, para extenderlo luego al interior. También se plantearán las posibilidades de organizar Cine Clubes Escolares.

Productos uruguayos exponen en Paraguay

Mañana jueves, a las 9 horas, desde el Aeropuerto Nacional de Carrasco, partirá con destino a Asunción del Paraguay un avión de transporte de las Fuerzas Aéreas Uruguayas el cual llevará a la nación hermana el contenido de una interesante muestra de productos nacionales que será exhibida en la capital guaraní como derivación de la Primera Exposición Nacional de la Producción y con la colaboración del Consejo de Estado de nuestro país, los diversos ministerios, Ancap, Pluna y la Cámara de Comercio Uruguaya - paraguaya.

En dicha oportunidad se efectuará en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, una expresiva ceremonia con la presencia de diplomáticos del Uruguay y Paraguay, expositores, funcionarios vinculados a las actividades oficiales y priva- ...



Preparan los actos de Paysandú

Paysandú se prepara para celebrar con todo esplendor el segundo centenario de su fundación y en los trabajos, están identificados todos sus habitantes sin distinción de ideas políticas o filosóficas. Todos están hermanados en un mismo ideal, de que Paysandú continúe en su trayectoria de progreso. En la foto se aprecia el momento en que el gran sacerdote sanducero e historiador de su pueblo, Rvdo. P. Vidal, llega acompañado del P. Gabino Paulo a la residencia del Director de nuestro colega "El Telégrafo" con el objeto de participar de los agasajos a la comitiva argentina y uruguaya que se trasladó a la gran ciudad del Litoral el pasado sábado.

El vasto plan de festejos para el Bicentenario de Paysandú implica una serie de grandes realizaciones

Delegaciones argentinas y uruguayas visitaron la gran ciudad del litoral

En ediciones anteriores, nos referimos por extenso a los programas que con ocasión de los festejos del Bicentenario de la ciudad de Paysandú, han sido programados por las respectivas comisiones organizadores.

El sábado y el domingo pasado tuvo lugar en la ciudad norteña una reunión de periodistas argentinos y de todo el Uruguay, quienes fueron largamente informados respecto a dichos programas de actos y en particular con relación al Plan regulador de la misma ciudad y a problemas referentes al Frigorífico Casablanca.

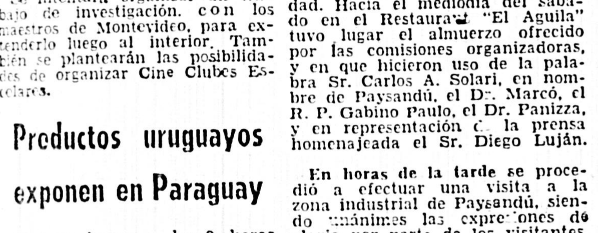
Un homenaje a Artigas fué uno de los primeros actos que se realizaron, concurriendo al mismo todos los periodistas asistentes así como las autoridades locales. Poco después se procedía a una visita al periódico "El Telégrafo", después de lo cual fueron invitados a la residencia del director de dicho órgano de Prensa Sr. Fernando J. Baccaro. La presencia de los RR. PP. Baldomero Ma Vidal S. D. B. y Gabino Paulo S. D. B., íntimamente vinculados a la vida de la ciudad norteña, dió ocasión a simpáticas muestras de cordialidad. Hacia el mediodía del sábado en el Restaurant "El Aguila" tuvo lugar el almuerzo ofrecido por las comisiones organizadoras, y en que hicieron uso de la palabra Sr. Carlos A. Solari, en nombre de Paysandú, el Dr. Marcó, el R. P. Gabino Paulo, el Dr. Panizza, y en representación de la prensa homenajeada el Sr. Diego Luján.

En horas de la tarde se procedió a efectuar una visita a la zona industrial de Paysandú, siendo unánimes las expreciones de elogio por parte de los visitantes, ante el extraordinario conjunto de máquinas y el alto nivel de higiene de la elaboración de los productos.

Por la noche en la Junta Departamental tuvo lugar la conferencia de prensa en que se pusieron de manifiesto las características del Plan Regulador de la ciudad, primitivamente creado por el Arto. Vilamajó, y que luego de su deceso ha sido proseguido y estudiado por el Arqto. Oscar N. Vignola.

El plan abarca la reorganización total del sistema vial, una gran avenida de circunvalación servirá de límite a la ciudad, y mientras el tráfico ligero, entra directamente al centro, el pesado prosigue por esa avenida hasta las zonas portuaria e industrial, sin necesidad de entrar en la zona edilicia.





Afiche conmemorativo

Hermoso afiche con el cual los sanduceros vienen preparando el clima para festejar su bicentenario. El afiche es todo un acierto, por la concepción y la belleza artística del mismo.

El ensanche de la Avenida Garzón

La Comisión de Fomento de Colón integrada por los señores: José María Vignoli (Pte.), Hugo Beneguzzi (Vice), Ernesto Echeverría (Srio.), Mario Raviolo (Tesorero) e Ing. Felicindo Castro, Sr. Albérico Passadore, Carlos Botti, Aurelio Moisso, Guzmán Curti, Carlos Fenochi (vocales), realizó en la sede del Concejo Auxiliar de Colón una importante reunión para tratar el ensanche de la ruta 5 en la zona del departamento de Montevideo.

A dicha reunión concurrieron especialmente invitados el Ministro de Obras Públicas, Dr. Héctor Grauert, Sub- Secretario Ing. Ponciano S. Torrado, Director de Vialidad del M. O. P. Ing. Santos H. Goyoaga y Técnicos del Concejo Departamental de Montevideo, señores Arq. Abellá Trías e Ingeniero Uboldi.

En dicha reunión se estudió el proyecto del Concejo Dtal. de Montevideo para ensanchar la Ruta 5 (Calle Garzón) en todo su paso por Montevideo. Después de escuchar los diversos planteamientos de la posible obra efectuada por los técnicos del Municipio y de Vialidad el Ministro Grauert señaló que en el próximo plan de Obras del M. O. P. se destina una partida de medio millón de pesos como parte de la contribución del M. O. P. a dicha realización y se estuvo de acuerdo en que se hará de inmediato, no bien se apruebe dicho Plan la primera parte de la obra que corresponde en principio a una faja central de tránsito de 13,40 metros.

Esto será después que se estudie la obra en conjunto por Vialidad del Concejo Departamental y Vialidad Nacional.

Es importante destacar que el señor Director de Vialidad señaló las cifras promedio del pasaje de coches por esta Ruta que corresponde a 5.000 coches diarios lo que la hace la entrada más importante de la ciudad de Montevideo.

Luego de la reunión el Ministro Grauert y técnicos del M.O.P. y Concejo se trasladaron hasta el Puente de La Paz donde se pudo apreciar las dificultades que está creando al tránsito por su poco ancho.

Pagos para hoy

Hoy, se harán efectivos los siguientes pagos:

CAJA CIVIL

Anticipos mensuales y artículo 30. En horas de oficina.

ENSEÑANA PRIMARIA (San José, 1130)

Presupuesto de agosto. De 9.30 a 11.30 y de 15.30 a 17.30 horas.

Sesiona mañana la Junta Departamental

En el día de mañana, jueves 13 a las 19 horas, realizaran sesión ordinaria la Junta Departamental de Montevideo. En su orden del día, integrado por 28 asuntos, se incluye en primer lugar, la prosecución del debate sobre régimen de tarifas para el servicio de transporte colectivo de pasajeros entre Montevideo y Las Piedras.

Pago del salario social infantil

La Administración de la División Segunda Infancia del Consejo del Niño, hace saber a las interesadas, que se ha dispuesto el pago del Salario Social Infantil, en el local de la Avda. Gral. Flores Nº 3214, el día 17 de setiembre de 11 a 17 horas.

REMITIDO

La Federación Nacional del Transporte, institución que agrupa en su seno a las Empresas de Transporte Interdepartamental de Pasajeros, como impugnadora por razones de ilegalidad e inconveniencia del otorgamiento de una nueva línea de ómnibus interdepartamental entre Montevideo-Las Piedras y viceversa expresa:

Que ante el grave incidente producido el día jueves 6 del corriente en el local de la Junta Departamental de Montevideo en el que un grupo de exaltados pretendió intimidar a los Ediles que por considerar inconstitucional el otorgamiento de ese permiso se oponían al mismo:

DECLARA:

1º) Su solidaridad y apoyo moral a los integrantes de la Junta Departamental que luchan porque se respete la Constitución y las Leyes.

2º) Su repudio a toda forma de coacción que se utilice para desviar las decisiones de nuestros órganos de Gobierno Nacionales o Municipales.

FEDERACION NACIONAL DEL TRANSPORTE

CARTELERA TEATRAL

CARTELERA DE CINES Y TEATROS PARA EL DIA DE HOY

CONTINUADOS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

SIGNIFICADO DE LAS CLASIFICACIONES

1 A Admisible para todo público.

1 B Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

2 A Admisible para adultos inclusive jóvenes (para mayores de 15 años).

2 B Admisible para adultos, con reparos (Para mayores ...

ACTUALIDAD RURAL

Nuevamente ayer volvió a registrarse, como en el día anterior, una oferta interesante en el mercado nacional de haciendas.

Además de una entrada de regular volumen para lo adelantado de la Estación, poco apta para el engorde de animales, llegaron varias tropas de novillos de gran bondad que dieron motivo a precios altos y a que se pasara el límite máximo de 475 milésimos que se había cotizado el lunes.

Tres lotes de esta categoría alcanzaron a 480 milésimos, uno 475 y varios 470 milésimos.

Es indudable que el Frigorífico Nacional está procediendo con amplia liberalidad; pues, los mismos novillos generales han obtenido entre 450 y 460 milésimos, de acuerdo a su estado.

Vacas no entraron buenas, si hacemos excepción de una tropa muy buena que se pagó 400 milésimos, lo demás no se distinguió mayormente.

Por los animales de los tipos de manufactura y conserva hubo interés y para los terneros hubiera mejorado el mercado si la oferta hubiera presentado. Solo entraron 6 unidades de esta categoría.

El mercado local de lanas, aunque sin existencias disponibles como para que se puedan registrar operaciones de entidad y estables, se movería en otras condiciones muy diferentes a la actual, si se supiera en que podrán quedar las gestiones realizadas por los productores y sociedades gremiales de fomento rural ante los gobernantes, para obtener un tratamiento cambiario más razonable y conforme a la realidad de la economía agraria.

Señala, indudablemente, la actitud imprecisa del Poder Ejecutivo, en algo que representa un interés vital para la comercialización de la zafra, una situación de falta de agilidad para problemas que no deben demorarse en su solución.

Se está dando así una pobre impresión de administración a firmas extranjeras que luego influyen en el concepto que merecemos en el ambiente internacional. Los exportadores necesitan saber a que atenerse para informar a sus mandantes. El Consejo Nacional de Gobierno, si le falta tiempo debería dedicar al asunto una sesión extraordinaria.

En el mercado de ventas de porcinos del Cerro, como ya lo hemos informado, se está operando con mucho interés de la demanda que compra con ánimo y mejora de precios.

Todo induce a esperar que la oferta de mañana no encuentre ninguna dificultad de colocación y que los precios se mantendrán firmes dentro de los límites de días anteriores.

Los productores, por su parte, deben tratar de que se mantenga la situación actual, remitiendo al centro de ventas lotes de buena preparación que conformen a los compradores.

La comercialización, sobre todo la de los cerdos, debe regularse con buen tino, para evitar que el interés se aminore y que los precios bajen.

Por lo menos en lo que resta del presente mes y en los dos próximos en que se registrará merma de entradas de animales vacunos aptos para el abasto de carnes, deben aprovecharse para dar mayor entidad a este mercado.

Mercado a término de materias primas

NUEVA YORK

SUCIA

	Ant.	Cierre
Disponible	140.5N	s r.
Octubre	141.6C	s r.
Diciembre	142.1H	s r.
Marzo	141.5C	s r.
Mayo	140 C	s r.
Julio	138.6C	s r.

PEINADA

	Ant.	Cierre
Disponible	168 C	168.3C
Octubre	170.5C	171.2C
Diciembre	171.9C	172.1C
Marzo	171.5C	172 H
Mayo	170.5H	171 H
Julio	169.5C	170 C

Renovaron autoridades en la Cooperativa de Ganadería y Agricultura

En la Cooperativa de Consumo de los funcionarios del Ministerio de Ganadería y Agricultura, se realizó un interesante acto en el cual a la vez de tomar posesión los nuevos directivos de la entidad, se puso de manifiesto el paso dado en las operaciones durante el último ejercicio y que redunda en una real protección del funcionariado frente a la carestía de la vida. Por esa gestión fueron felicitados los directivos salientes, señores Roque Laguardia, Ing. Darío Cal y Dr. Nelson Magallanes. La nueva directiva queda encabezada por los señores Miguel M Galán, Presidente; Sra. Esmeralda H. de Badano; Vice - presidente; Julio C. Triay, Secretario y Oscar C. Cabrera, Tesorero.

Precios de comercialización de la producción agraria

PRODUCTOS PECUARIOS

Estaba interesada por buenos lotes de novillos la oferta de ayer en el Mercado de Haciendas

Las transacciones de ayer, en el Mercado Nacional de Haciendas, se realizaron sin que se registraran novedades de significación con relación al día anterior, pues los negocios continuaron efectuándose con plaza activa y dentro de precios que se estiman muy sostenidos para todos los ganados, pero dando preferencia los compradores a los novillos y vacas de buena calidad y gordura. Se vendieron en total 1.904 reses bovinas, discriminadas de la siguiente forma: 1.624 novillos, 251 vacas, 8 terneros, 2 bueyes y 19 toros.

El Frigorífico Nacional fué el principal comprador de plaza, ya que absorbió el 74 0/0 de la entrada, en su mayor porcengaje novillos de alta calidad y gordura, Este stablecimiento compró varios lotes de novilos que llamaron la atención por su buena preparación y gordura, entre ellos tres conjuntos de raza "Hereford" que los adquirió a 480 milésimos el kilogramo en pie.

Intervinieron también en las actividades del día los frigoríficos Artigas, Castro y Cía, Ottonello Hs y la fábrica de Cristiani Hnos.

Arribaron a Tablada 75 vagones sencillos con 1.638 reses y por arreo y camiones 266 vacunos. Para hoy hay anunciados 14 vagones de bovinos.

Los precios mínimos y máximos, que se obtuvieron por clase y calidad de ganado. fueron los siguientes:

HACIENDAS GORDAS:

Novillos especiales invernados en praderas artificiales a 480 mls. ...

... llos 2 a 454, 513 a 455 mls Toros 1 a 220 mls.

Frigorífico Castro y Cía: Novillos 2 a 250 y 1 a 300 mls Vacas 12 a 280, 47 a 320 y 23 a 330 mls. Terneros1 a 250 mls Bueyes 1 a 230 mls Toros 15 a 230

Frigorífico Ottonello Hnos: Novillos 25 a 390 mls.

Fábrica Cristiani Hnos: Novillos 3 a 320 mls Terneros 4 a 330 mls Toros 1 a 230 mls.

Entrada de vacunos: Frig. Nacional, 1.413, idem artigas, 356, Idem Castro y Cía. 102, Idem Ottonello Hnos 25, Idem Cristiani Hnos 8 Total: 1.904.

ENTRADA Y VENTA DE HACIENDAS—

De Salto: De Noel C. Méndez: 25 novillos prom. 406 k. a [illegible] mls., Nacional.

De Enrique y Rodolfo Strom. 63 vacas prom 440 k a 400 mls Nac. De Florentino de S. Fross: 15 to- ...

... cas prom 362 k a 230 mls, 3 id prom 376 k a 320 mls, 1 ternero con 100 k a 250 mls Castro y Cía. De Juan Bataglino: 2 vacas prom 410 k a 320 mls, 8 id prom 345 k a 280 mls Castro.

De Río Negro: De Arturo Sumonds: 21 novillos prom 464 k a 480 mls Nac. De Estancias Franklin M. de Souza S/A: 120 novillos prom 429 k a 480 mls Nac. De Su . Santiago D. Irazabal: 46 novillos prom 343 k a 473 mls Nac. De Julio Aristia: 87 novillos prom. 449 k a 470 mls Nac.

De Paysandú: De Luis A. Almirón: 70 novillos prom 377 k a 445 mls., 45 vacas prom. 345 k. a 340 mls, Nac. De Américo Mattiauda: 106 novillos prom 383 k a 470 mls, 10 id prom 383 k a 450 mls, Nac. De Cecilio Arrarte: 47 novillos prom 292 k a 465 mls Nac. De César Hugo Montes de Oca: 88 novillos prom 453 k a 475 mls, Nac. De Suc. José R Gutiérrez: 63 novillos prom 460 k a 475 mls, Nac.

...

Los aforos para declaraciones juradas de lanas

PROVEEN 24 VACANTES EN LA DIRECCION DE CORREOS

Ofrecemos a continuación un resumen de noticias referente a los servicios postales con las últimas novedades registradas:

MONTEVIDEO. — Distrito 5. Se dispuso la suspensión de un cartero, iniciándose la información sumaria correspondiente al ser comprobado por la Inspección General que retuvo en su poder por espacio de 48 horas correspondencia certificada.

—Ha desistido el denunciante de la reclamación hecha por la falta de pago de un giro internacional en la Sucursal Villa del Cerro, denuncia de la que se diera cuenta en comunicado emitido con fecha 24 del mes de agosto ppdo

—Se han culminado las actuaciones sumariales relacionadas con la pérdida de dos piezas certificadas que fueran depositadas en la Oficina de Franqueos, y a las que se hiciera referencia en comunicado de fecha 18 de agosto ppdo Los procedimientos administrativos han finalizado, pasándose los antecedentes del caso a la juticia.

—Se procedió al ajuste administrativo y de personal en la oficina del Distrito Nº 1 ubicado en el local de la Avda. 18 de Julio 2022, introduciéndose las modificaciones que permitan la prestación de un servicio más eficiente por parte de dicha dependencia de acuerdo a las aspiraciones del público trasuntadas en un órgano de la prensa vespertina, que esta Investigación comparte integramente.

—El Consejo Nacional de Gobierno acaba de proveer 24 cargos vacantes de carteros por ascensos y cesantías de los funcionarios que lo desempeñaban, por lo que serán mejor contempladas inaplazables necesidades de servicios e incluso el otorgamiento regular de las licencias respectivas.

CANELONES. — Se adoptaron diversas medidas relacionadas con los servicios postales en las Zonas de San Antonio y El Colorado las que se confía habrán de permitir una rápida y total normalización de los servicios.

UNIDADES MOTORIZADAS

Se hace saber que del remate efectuado el viernes 7 del actual —unidades móviles radiadas del servicio por deshechas y materiales del taller mecánico— se obtuvo una cifra nominal de $ 20.7000, importe que ha sido destinado por el Poder Ejecutivo para la adquisición de nuevas unidades que permitirán solucionar a la brevedad los problemas inherentes al escaso y deficiente material rodante de que se dispone.

Asimismo se estudian actualmente la forma en que habrán de realizarse los llamados a licitación o adquisición directa por las Embajadas a lo que se procederá con la premura que la importancia del caso así lo requiere.

Simposio sobre Moniliasis

Con motivo de la realización del Simposio sobre Moniliasis en el Uruguay, la Comisión Organizadora compuesta por los Profs. Rodolfo V. Talice, Federico Salveraglio y Prog. Agrg. Juan E. Mackinnon, confirmó la realización ...

Darán energía a un grupo de viviendas municipales

Atendiendo la solicitud formulada por el Concejo Departamental de Montevideo, para el suministro de energía eléctrica al grupo de viviendas municipales Nº 13 ubicado en las calles Bernabé Magariños, Horizonte, J. Mac Coll y Camino Durán, el Directorio de la U.T.E. aprobó un presupuesto ...

AVISOS BREVES

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

TITULOS

Denominaciones	Ant.	Cierre	Denominaciones	Ant.	Cierre
Crédito "A"	s/r.	92.90	Municipal Em. "A"	s/r.	s/c.
" "B"	s/r.	92.60	Municipal Em. "D"	s/r.	s/c.
" "C"	s/r.	93.90	Bs. Aires Dda. "B"	s/r.	94.50
" "D"	s/r.	93.60	Sta. Fé Em. Rosario	s/r.	101.50
" "E"	s/r.	93.40	Córdoba Dda.	s/r.	100.50
" "F"	s/r.	93.10	Bonos Bc. Prov. 12%	s/r.	s/c.
" "G"	s/r.	93.60	Bonos Bc. Prov. 14%	s/c.	s/c.
Bonos Bco. Central	s/r.	100.70			

ACCIONES

	Ant.	Lunes		Ant.	Lunes
Globo	s/c.	s/c.	Celulosa	353.—	348.—
Arisi	175.—	s/c.	Fabril	268.—	274.—
Acindar	227.—	238.—	Papelera	388.—	392.—
Bagley	270.—	285.—	Com. del Plata	s/c.	s/c.
Zorraquín	s/c.	s/c.	Italo Arg.	228.—	s/c.
Picardo	340.—	343.—	Negra Rey	s/c.	s/c.
Ind. Paraguaya	22.—	s/c.	Lanaseda	s/c.	270.—
Introductora	120.—	125.—	Magnasco	327.—	s/c.
Alpargatas	268.—	277.—	Molinos	305.—	310.—
Astra	s/c.	127.—	San Nicolás	s/c.	s/c.
Banco El Hogar	s/c.	81.—	Patagonia	s/c.	s/c.
Cantábrica	s/c.	340.—	Ditlevsen	s/c.	130.—
Pesca (1) voto	s/c.	s/c.	Ferrum	s/c.	338.—
Sedalana	s/c.	s/c.	Loma Negra	s/c.	s/c.
Ind. Llave	s/c.	s/c.	Iggam	194.—	99.—
Puerto Sastre	185.—	190.—	Sadopyc	s/c.	s/c.

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

ASI VA LA BOLSA — Ayer se operó con plaza sostenida

ACCIONES	Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Capital Integrado	Ultimo Dividendo	Dividendo Provisorio	Fecha de último pago
B. Comercial	250.—	200.—	200.—	11/9	5.000	1.101.300	13.899.400	14%	7%	Abril/1956
Camp. y Boul.	115.—	92.—	100.—	10/9	—	532.000	20.000.000	11%	—	Marz./1956
C. G. Fósforos	115.—	105.—	110.—	31/9	—	158.200	3.250.000	9%	—	Junio/1956
Cristalerías	120.—	107.—	113.—	10/9	—	286.800	4.958.160	12%	—	Febr./1956
F. N. Papel	123.—	108.—	111.—	11/9	11.000	722.800	10.000.009	11%	—	Agost./1956
F. Alparg. (O.)	210.—	100.—	117.—	11/9	10.000	1.738.880	17.000.000	8%	—	Abril/1956
F. U. Neumát.	192.—	151.50	159.—	11/9	24.400	2.245.200	19.723.000	16%	8%	Abril/1956
F. N. Cerveza	176.—	132.50	139.—	11/9	4.000	2.229.000	29.175.000	7% - 8% A	6%	Marzo/1956
Frig. Modelo	165.—	142.—	155.50	7/9	—	941.900	11.609.700	14%	—	Oct./1955



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS

Expedientes de edificación y deslindes terminados. Plazo para su pago, SESENTA DIAS, a contar de la fecha. Decreto 5 de agosto de 1933. Relación Nº 387.

Padrones	Nombres
877 y 879	Soler Hnos.
3742	Catalina C. de Piperno.
3808	Maks Schatz.
3834	Felipe Stein.
3869	Alberto Maiche.
3927/28	Yontov Arditti.
4142	H. Oswald Coates S. A.
4146	Alberto Onetto.
4267	Suc. Lorenzo Nocetti.
4367	Juan Grondona.
4683	Gerónimo Tammaro.
4929	Santiago Juñen.
4940	Juan Aníbal Gardone.
4988	Soc. Franco Uruguayo.
5106	Tufic Sasson y otro.
5448-5449	Juan C. López Gutiérrez.
5532	Henderson y Cía. S. A.
5898-5899	Jacobo Niremberg.
6828/29	Yankilleyvich y Feinstein Ltda.
7180/81	Julio A. Barbieri S. A.
8282/83	María T. Mussio de Del Campo.
8471	Mas Losariobiaas.
8559	Luis A. Maranges.
8854	Salomón Skorkin.
8895	Aurelio Surra Mariño.
8903	J. M. Rodríguez.
8944/47	"Strauch y Cía."
8993	Rosalina Pizzo y otros.
9000	Elio Arrarte.
9084	Espósito S. A.
9088-108427	Roque Manzo.
9201	Alfredo Vigneau Ituzarry.
11601	José A. Macchiavello.
12727	José David Hans.
17319	Lía Cenoz de Blanco.
17465	Julián Guidotti.
25420	Jonas Lasas.
25837	Juan C. Causa.
26004	Eudoxia M. de Alpuy.
26067	Armin Strasser.
28755	Julio Bellini.
29846	Santiago Ravasechio.
75599	Suc. Augusto Damonte.
29468/69-121144	Luis Pedro Thomasset.

DEPARTAMENTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

LAS OPERACIONES EN LA BOLSA DE COMERCIO LLEGARON A $ 1.228.000 Y 410.000 DOLARES

MONTO OPERADO

	$	u$s
DEUDAS NACIONALES	469.300	410.000
LETRAS DE TESORERIA		
TITULOS HIPOTECARIOS	616.200	
DEUDAS MUNICIPALES	55.200	
SOCIEDADES ANONIMAS	87.300	
TOTAL V/N.	1.228.000	410.000

NEGOCIOS DE AYER — CIERRE OFICIAL

TITULOS DE DEUDA EXTERNA — LAS ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE MILAN — COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS — ARBITRAJES — TRAFICO DE VAPORES DE ULTRAMAR — ORO Y DIVISAS EN EL EXTERIOR — COMPAÑIA SALUS S. A. — CAMARA DE REPRESENTANTES

La lancha de salvataje "General Oribe" logró zafar al "San José" de su encalladura y remolcarlo a Punta del Este

El lunes a las 20 y 50 horas se tuvo conocimiento en la Prefectura Marítima de nuestra ciudad, que el pesquero "San José" con apostadero en Punta del Este y al servicio del SOYP se encontraba varado al sur del faro José Ignacio.

Como la información agregaba que desde Punta del Este habían partido elementos de socorro recién en el día de ayer a las 15 y 35 zarpó desde nuestro puerto la lancha de salvataje "General Oribe" y posteriormente, en vista de que las condiciones del tiempo empeoraban continuamente, zarpó a las 18 y 30 el destructor "Artigas".

Esta información por el momento no debe apartarse de la objetividad de los hechos, pero cabe consignar, sin comentarios, la diferencia de tiempo entre el aviso y la partida de los elementos de salvataje de nuestro puerto.

Cabe consignar también que la lancha "General Oribe" realiza su primer raid de salvataje, tarea para la cual está especialmente dotada.

Esta unidad que recientemente fue puesta en servicio por la Prefectura Marítima, fue construida por una firma de plaza y es, en realidad, la unidad que hubiera hecho falta cuando la tragedia del "Isla de Flores", a cuya triste experiencia, se debe su construcción.

Finalmente, esta madrugada, sobre la hora de cerrar esta edición se dio a conocer la noticia de que la mencionada lancha había tomado contacto con el "San José" a las 22 y 30 y que lo remolcaba con destino a Punta del Este.

LA INFORMACION DE "ANI"

MALDONADO, setiembre 11 (ANI). — Continúa fondeado a unas siete millas al sur este del faro "José Ignacio", el pesquero "San José", que debía haber regresado a su base de Punta del Este, ayer por la tarde.

La embarcación, aparentemente no correría riesgo inmediato, pero lo evidente es que una marejada impulsada por un viento superior a los 70 kilómetros horarios, está azotando al pesquero "San José", cuya única defensa sería su buen ancla, ya que presumiblemente su inmovilidad se debe a averías sufridas en la máquina. Una lancha que salió esta mañana, en misión de auxilio a las órdenes del cabo José Nicolini, tripulada por su propietario, Juan Lobatto y marineros Pedro Errandes y Justo Núñez, debió refugiarse en el puerto de La Paloma, debido a la recia marejada, sin poder tomar contacto con el pesquero "San José".

Felizmente estos osados hombres de mar, que salieron voluntariamente en una inadecuada embarcación para prestar auxilio, entraron a La Paloma con toda felicidad.

Se aguarda ahora que desde Montevideo arribe para prestar auxilio al pesquero una lancha de rescate que no demorará en llegar.

En la población causó sorpresa que con más de 21 horas de la noticia, no se haya podido auxiliar al pesquero, debido a carecer el puerto local de los más elementales medios, ya que su lancha, que fuera enviada a Montevideo para ser reparada en el último verano, no ha sido aún reintegrada al servicio.

En entrevista con el corresponsal, el director de la Prefectura Marítima, capitán de navío Pitamiglio, tradujo la impotencia frente a la falta de elementos propicios para tentar esta clase de auxilios, debiendo en la circunstancia limitar su acción a informar del hecho a sus jerarcas.

MONTEVIDEO Y TROUVILLE DEFINEN HOY EL T. INVIERNO

SESIONA ESTA NOCHE LA JUNTA DIRIGENTE

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, se reunirá hoy miércoles a las 18 y 45 horas, en sesión ordinaria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA. — 1. Acta de la sesión anterior. 2. Asuntos entrados y pases extractados. 3. Partidos jugados. 4— Partidos a jugar. 5. Asuntos incidentales (Se tratarán cuando sean las 21 hs) 6.— Informe de Comisiones:

1— De Asuntos Internacionales (5 setiembre 1956). a) Asuntos para archivar. b) Pase del jugador Omar Alalut.

II. De Reglamentos— (5 setiembre 1956). a) Reclamo de La Luz F. C. por el pase del jugador Walter Pernas. b) Lista de Penas (Art 61º del Reg. General) Reclamación del C. A. Fantasma. c) Cuota de aporte para Quinta División "A". d) Régimen de pases del Interior de jugadores sancionados.

III. De Finanzas (5 setiembre 1956). a) Adelanto solicitado por el Danubio F. C. del Rubro "Fondo de Tierras".

7— Contribución de $1.500 para la Div. Intermedia para un partido con su similar argentino el 12 de Octubre próximo. Informe de Contaduría indicando el Rubro a que se imputará la erogación (5 set. 1956).

8— Obras ampliatorias del Estadio Centenario — Reclamo de la Empresa Constructora— (Se tratará en Comisión General con asistencia del Asesor Letrado de la Asociación) (29 Agosto 1956).

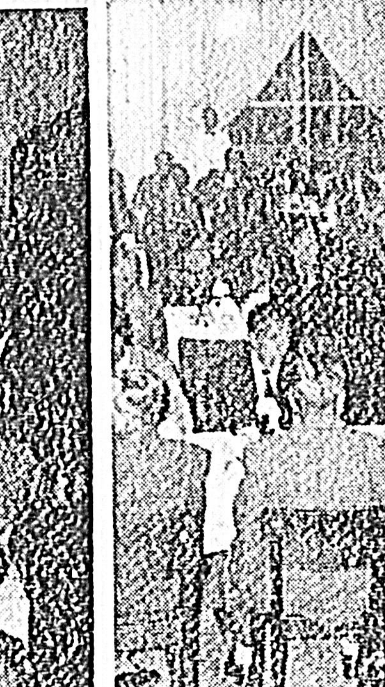
9— Preparación del Seleccionado Uruguayo Moción del Sr. Juan Diego Nacelle Rusch 15 8 1956).

a) Proyecto del Sr. Felisberto Carámbula (29 VIII 1956).

10— La clausura de los fields y el Estadio Centenario (Proposición del Sr. Luis A. Troccoli).

Nota Buena: Las 20 hs la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, recibirá a los integrantes del Tribunal de Apelaciones a fin de darle posesión de cargos.






Fué homenajeado anoche Don Carlos Balsán

En un hotel de Pocitos se efectuó anoche el anunciado homenaje con que la familia de Peñarol celebró la jubilación de Don Carlos Balsán en sus actividades periodísticas. Dirigentes, jugadores y numerosos allegados a la prestigiosa institución rodearon a su líder, a fin de hacerle llegar, una vez más, todo el afecto que en su larga lucha de cincuenta años por la entidad ha sabido granjearse, reiterándole, a la vez, el deseo de todos de que continúe en su fuerte trajín en pro de todo lo que signifique beneficio para Peñarol. Ofreció la demostración en nombre del Comité Organizador el Sr. José Guaragna, en nombre del Consejo Directivo de Peñarol habló su Presidente Contador Raúl Previtale, en el del Círculo de la Prensa el señor Manuel Magariños. Por el Círculo de Cronistas Deportivos su Presidente, Sr. Daniel Pérez, hizo llegar su saludo a quien realizó obra fecunda en beneficio de la entidad, para finalmente, agradecer Don Carlos Balsán el homenaje reiterando que mantendrá, como hasta el presente, su actividad en la institución de sus amores y en el periodismo, aun cuando, en este último, como colaborador. Las notas gráficas ofrecen detalles de la cena de anoche.

Convenio con la China

El señor Consejero Fernández Crespo, en el acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, expresó que mucho se conversa entre los gremios obreros de la posibilidad o conveniencia de un convenio a realizar con la China; pero que el Consejo no tiene una información cierta. Por tal circunstancia solicita que por intermedio del Sr. Ministro o el de Relaciones Exteriores, se consignen los antecedentes y se repartan entre los señores Consejeros.

Dijo que se ha informado en el Ministerio de Relaciones Exteriores donde se le ha dicho que tal proposición de convenio se encuentra a consideración del Banco de la República; y agregó que sin duda de la atención que le pueda prestar dicho organismo; pero como todos los asuntos que tienen relación con la obtención de nuevos mercados para la colocación de productos del país preocupa al Consejo, entiende necesario que el Consejo tome conocimiento del mismo.

No sólo por el propósito anunciado; sino también para que los señores Consejeros estén en condiciones de apreciar sobre asunto que se dice tan conveniente y agilitar los trámites si fuere necesario.

El señor Consejero Viña manifestó: Este asunto lo plantee aquí en su oportunidad.

Un día vino una delegación de industriales a pedir que se activara ese Tratado. De inmediato me encontré con el señor Consejero Batlle y le plantee la situación y le dije porqué no hablaba con los comerciantes que eran industriales que vienen a pedir este Tratado. Y me contestó: Dígales nomás que soy partidario de que se realice ese convenio.

De inmediato le comuniqué a los comerciantes la posición del señor Batlle.

Luego —agregó el señor Consejero— vinieron los obreros, traídos desde luego, porque ellos plantearon esta situación al Directorio del Partido y llevaron muestras de lana, para enviar a Rusia y le entregaron al señor Cusano y, luego plantearon el problema de la China. Ellos buscaban en su gremio la ampliación de su trabajo, pero no eran comunistas. Era gente que buscaba la ampliación de las posibilidades de su trabajo.

Se había hecho correr la versión de que los Directores Revella y Amilivia se oponían y ellos me informaron que si había una oposición, era del sector mayoritario y que lo trataron en el Banco con el afán de rechazarlo.

Iba a pedir en el día de hoy —tal es así que esperaba los fundamentos del Banco para poder hacer el pedido directo— que se solicitara del Banco de la República los antecedentes. Si la operación se va a realizar o no, porque me consta que dentro de pocos días —agregó el señor Consejero Viña— China va a enviar un delegado para ver si se realiza o no el convenio, porque han pasado meses y no se les contesta ni que sí ni que no.

Esa es la crítica —dijo— que merece el Gobierno, no el Batllismo, sino todos nosotros, porque cuando se presenta la oportunidad de un negocio, no se le da asunto por negligencia, porque debemos decir que "no sale" o que el Tratado no es conveniente, y en cambio nos pasamos meses de brazos cruzados y transcurren los meses pasando el asunto de Relaciones Exteriores al Banco, no teniendo noticias sobre el mismo.

El Consejo resolvió de conformidad con lo planteado por el señor Consejero Fernández Crespo.

Asoc. Patriótica del Uruguay

CICLO DE CONFERENCIAS

El próximo viernes 14 del corriente, a las 19 horas, en el Museo Pedagógico, se llevará a cabo la conferencia a cargo del Profesor Sr. Daniel D. Vidart, sobre el tema: "Fundación de pueblos en el Uruguay", cerrando el ciclo de conferencoas organizado por esta Institución.

ORGANIZA ACTOS LA CULTURAL ESPAÑOLA

La Junta Directiva de la Institución Cultural Española organiza dos interesantes actos que se realizarán en la sede social, Avda. 18 de Julio 1332, de acuerdo al programa que damos a continuación:

Hoy, Miércoles 12, a las 19 horas. Homenaje a la memoria de Don Marcelino Menéndez y Pelayo, con motivo del centenario de su nacimiento.

Jueves 13, a las 19 hs.: Conferencia del Dr. Vicente Palacio Atard, sobre el interesante tema: "Feijoo y los americanos".



Agradecen al Ministro

La Comisión de Colaboración Policial de la 16ª Sección de Canelones, zona del Aeropuerto de Carrasco, agradece al Sr. Ministro del Interior, Dr. Abdala, por el decreto creando la seccional referida y prometiendo la ampliación del edificio actual y locomoción para los agentes.

EL BIEN PUBLICO

Miércoles 12 de Setiembre de 1956

El tiempo

Estado del tiempo a las 15 horas del día de ayer: Algo nuboso y claro. No se produjeron precipitaciones. La temperatura estuvo inferior y muy inferior, registrándose la máxima en Artigas con 20 grados y la mínima en Melo con 1 grado bajo cero.

Pronóstico hasta las 18 horas de hoy: Estado general: bueno. Cielo: claro y semicubierto. Temperatura: poco cambio. Vientos: del NO. al SO. fuertes y moderados.

Perspectivas para mañana: bueno.

Falleció H. Masantonio

En la tarde de ayer, a las 19 horas, dejó de existir en el Hospital Rawson de Buenos Aires, el jugador Herminio Masantonio.

El mencionado fue figurado destacada del tem de Huracán y mereció ser selecionado en varias oportunidades, defendiendo a la selección argntina.

Ya en el ocaso de su carrea deportiva llegó a actuar en nuestra ciudad por una temporada, defendiendo a Defensor donde su experiencia y habilidad significó para la entidad violeta salvar difícil trance cuando le amenazaba el descenso.

Luego de sufrir las alternativas de larga enfermedad, falleció Masantonio dejando en quienes le conocieron gratos recuerdos por su hombría de bien y su habilidad como boxeador primero y posteriormente, como futboler, deporte éste en el que logró destacarse ampliamente.

Comenzó la selección de box amateur

Comenzó en el Estadio de Peñarol la seleción nacional de boxeo amateur, para clasificar el equipo que representará a la Federación Uruguaya de Boxeo, en el próximo torneo continental extra.

PESO PLUMA

En la primera pelea, Hebert Cáceres del Canillitas venció por puntos a Celmiro Ríos del Cerro, en el peso pluma, actuando como juez, el Sr. Hortencio Gularte.

En el primer round Ríos sufrió una profunda herida en el arco superciliar izquierdo, a raíz de un cabezazo de su adversario; en el segundo round, ambos púgiles fueron penados por fould, acreditándose H. Cáceres justo triunfo merced a su mejor accionar en el último round.

PESO LIGERO

Segunda pelea: Adán Pereira (Peñarol) venció por puntos a José Flores de Olimpia, con el arbitraje del Sr. Francisco Francois.

El principio, pese a que las acciones se desarrollaron con paridad, impresió mejor Pereyra, desluciéndose la pelea en el segundo round debido a continuos clinches.

En el últim oround el representante de Peñarol colocó buenos golpes, entre ellos un par de "bolo punches", eludiendo por otra parte con habilidad el ataque de Flores, con lo que el fallo no mereció objeciones.

PESO LIGERO

Tercera pelea. Quintino Suárez del Cerro, venció por punto a Danubio Terzaghi del Angelito, en fallo justo, que premió los mayores merecimietos de Suárez. Juez: Hortencio Gularte.

PESO MEDIO MEDIANO LIGERO

Elbio Nuñez (Peñarol) venció por puntos a Luis Acosta (Continental) Juez: Francisco Francia.

Un primer round de trámite parejo, fué seguido por un segundo round en que Acosta colocó mejores golpes. Núñez reaccionó en el último round justificando su victoria que no obstante fué protestada por un sector del público.

San José del Pino (Cerro) superó por K. O. técnico a Teodoro Medina (Continental) al minuto 30" del segundo round de la pelea que tuvo como juez a Hortensio Gularte.

El gong salvó a Medina en el primer round, cuando en notoria inferioridad el árbitro llegaba a contarle prácticamente hasta 10, en momentos en que claudicante se hallaba sin haber caído.

El continuo "golpear" de San José del Pino definió la pelea, cuando transcurriendo 1'30" del segundo round.

el Sr. Gularte con buen criterio ante la inferioridad del representante del Continental dió por concluído el match.

PESO MEDIANO LIGERO

Miguel A. Rodríguez (Continental) venció por puntos a Walter García (Palermo). Juez: Francisco Francis.

A través de tres rounds de acciones enredadas, se impuso Rodríguez, en méritos a sus mejores conocimientos del boxeo.

PESO MEDIO PESADO

Federal S. Magariños (Unión) venció por K. O. a los 2' del primer round a Hugo Carbajal (Continental). Juez: Hortencio Gularte.

Un cross a la mandíbula, determinó la derrota del representante de Continental, que sólo en los 2' atinó a defenderse.

PESO MEDIO PESADO

César Pintos del Guillermo Llorca se impuso sobre Juan C. Comini, del Palermo, en la última pelea, arbitrada por Francisco Francis.

Un primer round parejo, fué seguido por una segunda instancia, en la que el triunfador conectó buenos golpes, que sintió Comini.

Continuos cambios de golpes, dieron carácter a la última vuelta, en que se combatió con inusitada violencia ,determinando que los púgiles concluyeran agotados la contienda.

El justo triunfo del representante del Guillermo Llorca, fué muy festejado por su parcialidad.

Como jurados se desempeñaron los señores Raúl Romero, Basignano, C. Píriz, F. Po y P. Prior, y en carácter de cronometristas los señores Mancini, Recaeta y Rodolfo Fernández.

Por concepto de 694 entradas, se recaudó la suma de $ 1.233.50.

EL MATCH DECISIVO SE JUGARA ESTA NOCHE EN EL PALACIO DE PEÑAROL

Quedará definido en la noche de hoy el Campeonato "Invierno", de Basketball Copa Carlos Gabín, disputada este año en homenaje al destacado jugador fallecido hace poco tiempo

Los equipos de Montevideo y Trouville irán a esta instancia decisiva luego de haber quedado clasificados en la rueda de desempate, por haber finalizado en la primera posición los dos elencos nombrados y Atenas, precisamente a consecuencia de la derrota que Trouville infligiera a Montevideo en la primer instancia final que disputaron.

El encuentro de esta noche, por consiguiente, tiene carácter de revancha para el elenco de la calle, Justicia aparte de la importancia que adquiere en razón de que el ganador habrá logrado el título en disputa, luego de luchas intensas y atrayentes disputadas a lo largo del Certamen.

Precisamente por la importancia de este partido es que se ha buscado un escenario acorde con el mismo y se logró el Palacio de Peñarol, a fin de que la numerosa cantidad de aficionados que habrán de concurrir a presenciarlo puedan hacerlo sin los problemas que crea el gimnasio de Bohemios, pequeño para poder dar cabida a un número de espectadores numeroso como sin duda alguna será el que se ubique esta noche en las instalaciones del Palacio de Peñarol.

Aparte de lo que significa el match como atracción por definir un Campeonato, tiene la atracción de una lucha entre dos elencos capaces que han venido jugando de manera acertada y que, por tal causa, llegan ahora a la disputa del título de Campeón.

Montevideo se clasificó finalista luego de superar bien a Atenas el viernes de la semana próximo pasada, tras exponer condiciones superiores a las de los alas negras que pese al esfuerzo de sus integrantes, nada pudieron ante el mejor juego y eficacia del elenco ganador. Rapidez en sus maniobras y seguridad en la finalización de las jugadas definió en esa oportunidad la labor del elenco capitaneado por Nelson Demarco, que esta noche tratará de repetir esa performance para lograr para la entidad un título muy codiciado.

Trouville es finalista por el triunfo que obtuvo precisamente ante el adversario de esta noche y que provocó el triple empate de posiciones.

Fue el elenco de Pocitos en aquella ocasión fuerza de enjundia, que superó con toda calridad a su oponente tanto en juego como en el score.

Los de la "T" actuaron con buena sincronización de esfuerzos entre sus componentes y excelente habilidad para dar término a las jugadas con lanzamiento oportunos y muy buena puntería. Ya conocen al rival y tratarán hoy de ratificar la superioridad expuesta en el match anterior, no sólo por el triunfo en sí sino por lo que representará el mismo, al clasificarse en la posición de privilegio la finalización del Campeonato.

Una jornada, pues, de especialísima atracción en el Palacio de Peñarol, digno de escenario de una contienda final de un Certamen de un deporte que, como el básketball, es ampliamente popular en nuestro medio.

Registro Gral. de Instit. Deportivas

De acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 22 de Setiembre de 1949, las entidades deportivas de todo el país, deben llenar la ficha censal de la Comisión Nacional de Educación Física, para poder munirse de un certificado que se exige para las gestiones y trámite de asuntos en las oficinas públicas.

Dicho Registro ya reúne más de 2.000 fichas, que se renuevan cada 6 meses a fin de mantener actualizada la información que contienen.

Los clubes de todo el país, han remitido los datos que se refieren a la fecha de fundación, personería jurídica, cantidad de socios, instalaciones deportivas, autoridades, etc.

Las fichas censales han sido clasificadas por departamento y llevan numeración correlativa, lo que facilita rápidamente su uso.

Las entidades deportivas que no hayan recibido el formulario respectivo, podrían solicitarlo en la Casa de los Deportes "Artigas" calle Canelones 952, de 13.30 a 18.30 horas y sábados de 8 a 12; o por el teléfono 95902.

Firmaron contrato

al mediodía de ayer, en el Palacio de Peñarol, los púgiles locales Pilar Bastidas y Juan B. Burgues, para el combate que ha programado Cudgesa para la noche del próximo 22. En las notas gráficas se ve a ambos boxeadores en momentos en que suscriben el contrato respectivo.

VARIOS CLUBS REALIZARON AYER INTENSAS PRACTICAS

Diversas entidades profesionales iniciaron ayer su preparación para los encuentros de la próxima fecha del Certamen Uruguayo. Ofrecemos a continuación la actividad registrada en las canchas:

PEÑAROL

Empezó su adiestramiento para su próximo compromiso ante el Club Cerro, el plantel superior de los aurinegros. Dirigió el coach señor Hirchis, y el movimiento constó de una hora y media, dividida en 15 minutos de corridas, 15 de gimnasia y una hora de peloteo, y tiros al arco.

Concurrieron los siguientes jugadores: Aguirre, Albarrcín, Balseiro, Barrios, Bianchini, Borges, Borghini Burgueño, Cruz, W. Davoine, González Plada, Gonzalvo, Guelmo, Hohberg, Leitch, Majenski, Míguez, Milans, Mónaco, Creliano, Peláez, Pereomo, Romay, Risso, R. Andrade, Salvador, Tea, Vanoli, Darwin y Fernando Varela, Mambelli, Pittamiglio y Silva.

Se encuentra lesionados Galván que deberá estar nuevamente al margen por un mes; Maidana, que podrá jugar el domingo; Mirto Davoine que permanece sin jugar; Romay que será probado en la práctica de fútbol; Montaño que jugará, en tanto que Faina y Juan Carlos González, continuarán al margen.

William Martínez, será probado en el correr de la semana. Mañana se practicará fútbol.

NACIONAL

Comenzó su preparación el plantel de Nacional para la jornada del sábado en que deberá enfrentar el invicto líder del Torneo Uruguayo, al conjunto de Rácing. El movimiento consistió en una hora de gimnasia, piques, basquetbol y peloteos, dirigiendo el Teniente Mendívil asistido por Ricardo Faccio, y todos bajo la supervisión del Director Técnico señor Ondino Viera.

La novedad consistió en la reaparición de Bruzzesi que está en condiciones de jugar. En tanto Escalada que no se movió, deberá someterse a un intenso tratamiento de la sanidad, por su lesión en la rodilla derecha.

Firmaron el registro de asistencias, los siguientes players: Taibo, Sosa, Marichal, Di Fabbio, Troche, Santa María, Grolla, Ramos, Collazo, Salaberriborda, Carballo, Cantos, Bruzzesi, Cruz, Leopardi, Rodríguez Andrade Britos, Camacho, Mañana, Julio Pérez, Khun, Ambrois, R. Núñez, Brienza, Chagas, Mesías, Romero, H. Núñez, Rivas.

Villamide faltó con autorización, en tanto que Rodríguez Caravallo y Leiva, lo hicieron sin aviso

CERRO.

Se adiestraron en el field de Artigas, los planteles superiores del Club Cerro, preparándose para el match del domingo ante Peñarol. No se movieron por encontrarse lesionados: Antonio y Horacio García, en tanto que Pippo está indispuesto. Faltaron sin aviso, Cobas, Yancoviez y Bruschi.

Los asistentes realizaron dos horas de gimnasia, piques, dominio de pelota peloteos y tiros al arco.

Firmaron el libro de asistnecia, los siguientes jugadores: Bernadico, Conde, Matías González, Villariño, Perrone, Baltierra, Otto Vázquez, Carranza, Moreno, Cardozo, Porciúncula, Durand, Silva, Vilches, Ariel Fernández, Brum, N García y Soria.

Dirigió el coach Oscar Marcenaro que dispuso práctica de fútbol el jueves próximo.

RACING

Rácing comenzó su preparación para su difícil compromiso del sábado ante el líder del certamen uruguayo. A las órdenes de Lorenzo Fernández, el plantel albiverde realizó hora y media de ejercicios gimnásticos, corridas, peloteos y tiros al arco, en su field de Sayago.

Concurrieron los players siguientes: Parada, Ameal, Ruilópez, Verdes, Dibot, Pírez, Fulco, Volpe Ortega, Da Silva, Bergara, Nieto, Pérez, Olivera, Rocha, Benítez, Ortega, Custodio, Trejos, Díaz y Fumero.

No concurrieron por estar lesionados Abelleira, Alejandro López, Washington Barrios y Miraballes.

Mañana tendrá lugar la práctica semanal de fútbol.

RAMPLA JUNIORS.

Su acostumbrada sesión de entrenamiento de los lunes, realizaron los planteles superiores de Rampla Juniors, en adiestramiento que se prolongó por espacio de una hora y cuarto, bajo las órdenes del coach señor Juan Carlos Corazzo. Se notaba excelente estado anímico de los jugadores, como consecuencia del último triunfo ante Danubio, esperándose los próximos compromisos con ánimo bien dispuesto. Firmaron el libro de asistencia los siguientes jugadores:

Hernández, Pedro Rodríguez, J Martínez, Villalba, Domingo Pérez, Angel Omarini, Brazziones, Julius, Majenski, Peña, Gallo, Amadeo Rodríguez Luján, Kulis, Cañiga, De Simone, Gil, Quiroga Pintos, Cámpora, Godoy, Piñeyro Ricardo y Roque.

Partió ayer Carlos Miloc

Actuará en el "Cucuta"

El jugador Carlos Miloc ha regresado ayer a Colombia, contratado por el Cucuta en forma realmente interesante en lo que ha pago por sus servicios se refiere.

Anoche partió en avión y hace este viaje en grata compañía, ya que pocos momentos antes fué bendecida su boda en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, por el Cura Párroco Pbro. Luis A. Amorín.

Miloc partió satisfecho de volver a Colombia donde ha actuado con buen suceso en temporadas anteriores y en el momento de su partida, acompañado por su esposa Angélica René Osano, cantidad numerosa de familiares y amigos concurrieron a despedirle al Aeropuerto Nacional de Carrasco, para desearles grata estada en tierras colombianas.

LA NOTA DE LOS MIERCOLES

LOS RECIENTES INCIDENTES Y LOS ARBITROS

Culminando una serie de pobres arbitrajes, el sábado a raíz del encuentro entre Peñarol y Liverpool, el juez, Sr. Lennart Drottz dio la verdadera nota de la última fecha con su actuación y con su participación fundamental como promotor de los hechos.

No vamos a relatar ni a considerar esta gestión. Ya se ha trillado el tema y por lo conocido no insistiremos. Sin embargo conviene recordar que se ha equivocado una vez más en la contratación de estos jueces extranjeros. Ya al ocuparnos del problema referil antes de su contratación insistimos en nuestra tesis de contratar uno o dos árbitros muy buenos no sólo de referencias, ya que no dudamos que éstos así se los habían recomendado, sino de reconocida actuación a través de arbitrajes por nosotros apreciados, y digo nosotros por significar elementos dirigentes de nuestro país.

Fuimos y somos partidarios de algún juez extranjero, porque es innegable que desde sus contrataciones los jueces locales mucho han mejorado al punto tal de considerarlos tan buenos como los mejores que nos puedan llegar del extranjero. Pero agreguemos que de esto a que cualquiera que llegue debe ser considerado como maestro, hay un abismo.

No sabemos cuales son los términos de los contratos, pero hubiéramos deseado que se incluyera alguna cláusula que permitiera asegurar un certificado de eficiencia a través de varias actuaciones en nuestro medio que es a la postre el lugar donde deben demostrar que son buenos. De no llenar estos requisitos lo mejor es fletarlos a su país de origen.

Se menoscaba los valores locales, se les desmoraliza y al final debemos recurrir a ellos porque son mejores que éstos que cuestan una verdadera fortuna.

Ya es hora de considerarnos mayores de edad. Si la pasión o el hinchismo de los dirigentes no es disimulable en materia de imparcialidad y ponderación lo mejor es reconocer que de nada valdrán los buenos arbitrajes para complacerlos. Hay experiencia formada que, para muchos sólo son buenos aquellos jueces que por circunstancias del juego los han favorecido y viceversa.

Hemos presenciado ya el desarrollo de muchos encuentros en los que han intervenido árbitros foráneos y salvo el honroso caso del Sr. Steiner poco es lo que podemos decir del resto.

No estaría demás que al realizarse las designaciones a estos árbitros se les incluyera en algunos encuentros de la divisional "B" a efectos de su mejor capacitación en el ambiente y al mismo tiempo se tome en cuenta a los buenos jueces locales para los encuentros de la "A".

No podemos despreciar esta oportunidad para reiterar una pregunta al Colegio de Arbitros. ¿Cuál es el procedimiento que acredita el ascenso de los jueces a las divisiones de privilegio? ¿Es acaso la antigüedad calificada las condiciones físicas o simplemente el muñequeo? Hacemos esta pregunta porque conocemos buenos jueces de divisiones inferiores sin otras perspectivas que vegetar en ese ambiente y a lo sumo alguna actuación de línea en segunda división. Porque si mal no recordamos los jueces que tiene a su disposición el Colegio oscilan por los ciento cuarenta o ciento cincuenta y anotamos que incondicionalmente con una decena de ellos se las arreglan siempre para los partidos importantes. ¿O es que sólo son tan pocos los buenos? No debe olvidar el Colegio que hay árbitros buenos entre los elementos que actúan en la Extra o Intermedia muchas veces en un ambiente más difícil de actuar que el que actúa en primera o segunda. Esperamos respuesta a esta pregunta, mientras tanto y en beneficio del referato nacional, solicitamos por lo menos igual tratamiento de los jueces locales que los extranjeros.

CONRADO CANNELLA